



GUÍA

“Prevengamos la violencia sexual
contra niñas, niños y adolescentes
en nuestra comunidad”





GUÍA

“Prevengamos la violencia sexual
contra niñas, niños y adolescentes
en nuestra comunidad”





para cada infancia

UNICEF, 2021

Cambio social y de comportamiento

UNICEF

13 calle 8-44 zona 10, Edificio Edyma Plaza,

2º. Nivel

Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.

Teléfono: (502) 2327-6389

www.unicef.org/guatemala

Programa de Protección a la Niñez y Adolescencia

Justo Solórzano

Magda Medina

Carmen Ágreda

Cambio social y de comportamiento

Eduardo Gularte



ÍNDICE

Presentación	05
A quiénes va dirigida esta guía	07
Recomendaciones para usar esta guía	08
Preparándonos para el taller.....	08
Durante el taller.....	10
Después del taller.....	12
Talleres en contexto de la pandemia por Covid-19.....	12
Tema 1: La violencia sexual contra la niñez y adolescencia	13
Taller 1.....	15
Taller 2.....	29
Taller 3.....	36
Tema 2: ¿Quiénes son los agresores sexuales?	45
Tema 3: ¿Quiénes son las víctimas de violencia sexual?	55
Tema 4: ¿Cuáles son las señales para poder detectar cuándo una niña, niño o adolescente está siendo víctima de violencia sexual?	63
Tema 5: ¿Cómo podemos prevenir la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes?	71
Tema 6: ¿Qué hacer en caso una niña, niño o adolescente es víctima de violencia sexual?	79
Bibliografía	89
Anexo 1: Cuadro de reconocimiento de emociones	91
Anexo 2: Ciber herramientas	92
Anexo 3: Actividades para prevenir la violencia sexual para desarrollar con niñas, niños y adolescentes de acuerdo con su etapa de desarrollo	93

GUÍA

"Prevenamos la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en nuestra comunidad"



PRESENTACIÓN

La violencia sexual es una realidad que vemos todos los días. Somos testigos de este problema en nuestra comunidad con los vecinos o personas conocidas. Por ello, protegerles es una responsabilidad que nos corresponde a todos.

Hablar de violencia sexual no es fácil. Menos, si se trata de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. Pero el primer paso para poner fin a este problema es hablar y aprender a llamar a las cosas por su nombre, sin temor. Mantener silencio contribuye a no parar estas graves agresiones, a dejar sin sanción a los responsables y a no proteger a la niñez y adolescencia de nuestras familias y comunidades.

Por eso, como líderes y lideresas comunitarias necesitamos hablar sobre la violencia sexual de manera respetuosa, sana y amorosa. Primero entre nosotros, y luego con nuestras familias, vecinos y amistades, pero también con nuestras hijas e hijos.

Tenemos la obligación de hacer frente a esta realidad, comprometiéndonos y educándonos para que las niñas, niños y adolescentes no se vean afectados.

En esta guía encontraremos información y consejos que nos permitirán conocer:

- ¿Qué es la violencia sexual?,
- ¿Cuáles son las diferentes formas de violencia sexual?;
- ¿Quiénes son los agresores sexuales?,
- ¿Quiénes son las víctimas de la violencia sexual?,
- ¿Cuáles son las señales para poder detectar cuándo una niña, niño o adolescente está siendo víctima de violencia sexual?,
- ¿Cómo podemos prevenir la violencia sexual en el seno de nuestra familia, la escuela y comunidad?; y,
- ¿Qué hacer en el caso de que una niña, niño o adolescente sea víctima de violencia sexual?
- Vamos a comprender cómo brindar el apoyo necesario y adecuado para superar el trauma y cómo sanar esa herida emocional.

La guía tiene actividades para cada tema que nos ayudará a ponerlos en práctica.

Esta guía forma parte de los esfuerzos para construir los **sistemas de protección a la niñez y adolescencia**. Si queremos conocer más sobre el tema, podemos acceder al enlace que aparece abajo, donde encontraremos otras herramientas que nos ayudarán a **construir entornos protectores para las niñas, niños y adolescentes en la familia, comunidad y municipio**. Te recomendamos las siguientes herramientas:

- a.** “Cómo proceder ante agresiones y ofensas que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes y no se pueden conciliar en la comunidad”,
- b.** “Cómo proceder ante situaciones y ofensas que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes y se pueden conciliar en la comunidad”.
- c.** “Prevenamos la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en nuestro municipio”.

<https://xn--sistemaproteccionniez-ubc.gt/>





A QUIÉNES VA DIRIGIDA ESTA GUÍA

Esta guía ha sido diseñada para ser utilizada por nosotros, los líderes y lideresas comunitarias, para **contribuir a prevenir la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes de nuestras comunidades.**

Estamos convencidos que a través de nuestro conocimiento, experiencia y compromiso daremos a conocer a mamás, papás, cuidadores y vecinos de la comunidad **¿qué es la violencia sexual contra la niñez y adolescencia? Y, sobre todo, ¿cómo prevenirla?**

Para lograrlo, esta guía nos orientará sobre cómo desarrollar talleres utilizando una metodología participativa, motivando constantemente a las y los participantes a:

- a.** Mantener una actitud de alerta permanente en el cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes, para evitar que sean víctimas de violencia sexual.
- b.** Orientar sobre lo que deben hacer en caso una niña, niño o adolescente sea víctima de violencia sexual.



RECOMENDACIONES PARA USAR ESTA GUÍA

Las siguientes recomendaciones nos orientarán sobre cómo desarrollar los talleres. Nuestro rol será de "facilitadores" es decir, los responsables de que mamás, papás, cuidadores y vecinos de la comunidad reflexionen y hablen sobre lo que saben y han escuchado en su comunidad sobre el tema.

En primer lugar, debes saber que la **guía contiene 6 temas**, y se sugiere desarrollarlos en el siguiente orden:

● Preparándonos para el taller

- 1.** Una persona puede facilitar el taller, especialmente si conoce el tema y tiene experiencia en trabajar con grupos. Es recomendable que lo faciliten 2 personas.
- 2.** Se recomienda coordinar con algún actor del municipio para que desarrolle algunos de los temas.
- 3.** Antes de dar el taller es importante que leamos y aprendamos el tema, y si tenemos dudas aclararlas con el personal de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-, Centro de Salud u otro actor que conozca del tema.
- 4.** Planifiquemos con anticipación cada taller, para evitar cualquier contratiempo. Pero recordemos que podemos hacer cambios para ajustarnos a la dinámica del grupo y sus necesidades. Por ejemplo, hay personas que hablan o aprenden más rápido que los demás.

5. Preparemos con tiempo el equipo y/o material que vamos a utilizar en el taller como: carteles, hojas de trabajo, música, etc. Se sugiere utilizar material que se tenga a la mano o reciclable, para evitar gastos innecesarios.
6. Se debe considerar la asistencia de niñas y niños a los talleres. Podemos llevar materiales como crayones, hojas o bien actividades que puedan realizar durante este tiempo. Se recomienda que el grupo identifique una mujer adulta responsable que se haga cargo de su cuidado, mientras mamás, papás o cuidadores participan en el taller.
7. Lleguemos al lugar antes de la hora, para pegar los materiales o conectar el equipo. Así como colocar las sillas o bancas en círculo o semicírculo para que puedan verse las y los participantes unos a otros.
8. Se recomienda que la cantidad de participantes no sea mayor de 12, para que todos tengan la oportunidad de hablar.
9. Acordar con las y los participantes el día, la hora y el tiempo de duración de cada taller.
10. Cuando desarrollemos el taller, es importante llamar a las partes íntimas del cuerpo por su nombre correcto “pene”, “senos”, “vagina”; evitando sobrenombres como “pajarito”, “cucharita”, entre otros.
11. Tomemos en consideración que muchas personas desconocen sobre el tema de la sexualidad, porque es un tema “tabú”, es decir que se considera o cree que es prohibido hablar sobre ello. Por eso es importante, que dediquemos tiempo en el taller para promover la confianza y establecer normas de convivencia, para que las personas se sientan en un espacio seguro donde pueden hablar con libertad y sin sentirse juzgados. Algunas normas de convivencia pueden ser:
 - ★ Respetar las emociones que se puedan expresar durante el taller.
 - ★ No interrumpir cuando una persona esté hablando.
 - ★ No dar consejos.
 - ★ Escuchar con atención.
 - ★ Acordar que “las experiencias compartidas por las y los participantes no deben ser contadas en otros espacios o con otras personas”.



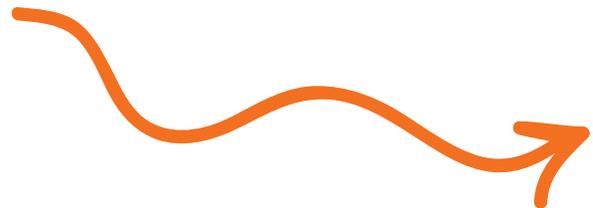
- 12.** Utilicemos técnicas o dinámicas que promuevan la participación y el diálogo. En la guía te sugerimos algunas actividades e historias, pero puedes cambiarlas y adaptarlas a la realidad de tu comunidad.
- 13.** Es importante comunicarnos con las personas en su propio idioma.
- 14.** Escuchemos a las personas y respondamos sus preguntas y en caso no tuviéramos la respuesta, podemos decir que vamos a averiguar y dar la respuesta en el próximo taller.
- 15.** Si observamos que alguno de las o los participantes no se siente cómodo, podemos hablar con la persona en privado y preguntarle qué le sucede o en qué podemos apoyarle. Hacerle saber que nos interesa su bienestar.

● Durante el taller...

Te sugerimos los siguientes pasos para desarrollar cada taller.

Recuerda que son sugerencias y no "recetas" que se deben seguir al pie de la letra.

TALLER



PASOS / DESCRIPCIÓN



1. Bienvenida

Con este paso se busca lograr la confianza entre los participantes.

Para hablar sobre el tema de violencia sexual es necesario construir un entorno de respeto y confidencialidad, es decir “lo que aquí se habla aquí se queda”.



2. ¿Qué sabemos del tema?

Lo que se busca con este paso es conocer lo que saben las mamás, papás, cuidadores y vecinos sobre el tema.



3. Profundizando en el tema

En este momento daremos a conocer a las y los participantes el contenido del tema.

Motivaremos constantemente a que hablen las personas y responderemos sus preguntas; y en caso no tuviéramos la respuesta, podemos decir que vamos a averiguar y dar la respuesta en el próximo taller.

Cada tema contiene actividades para repasar lo aprendido.



4. Evaluación del taller

En este momento sabremos lo que piensan las y los participantes sobre la actividad y ver si se logró o no el objetivo del taller.

También se pueden escribir los acuerdos y colocarlos en un lugar visible.



5. Nos despedimos

Es conveniente finalizar la actividad de manera positiva y que salgan motivados a seguir participando.

Es recomendable entregar a las y los participantes algún material de lo visto en el taller.



● Después del taller...

1. Procuremos de que las y los participantes se retiren motivados y no con sentimientos de culpabilidad, frustración, enojo, entre otros.
2. Si durante el taller observamos alguna persona triste, enojada o que desea hablar sobre alguna experiencia personal, es recomendable que hablemos con ella, en un lugar privado, y le escuchemos con atención y de ser necesario orientarle a qué institución puede acudir.

● Talleres en contexto de la pandemia por Covid-19:

1. Recomendamos motivar el uso de la mascarilla, el lavado de manos y mantener distancia entre cada participante de 2 a 1.30 metros y recordar la importancia de prevenir el contagio del Covid-19. Además de las acciones desarrolladas para su prevención y contención.
2. No trabajar con grupos mayor de 10 personas para no exponer a las y los participantes al contagio del Covid-19.
3. Tomar en cuenta que algunas de las actividades sugeridas en la guía pueden cambiarse por actividades que mantengan el distanciamiento físico entre las y los participantes.



TEMA

1. VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA





¡ESTIMADAS FACILITADORAS Y FACILITADORES!

Antes de realizar el taller te recomendamos leer con atención el contenido y las actividades del **TEMA I. "LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"**.

Recordemos que a muchas personas, les da pena hablar sobre sexualidad y violencia sexual y se pueden sentir avergonzadas. Por eso, es importante crear un ambiente de confianza, hablar con naturalidad y brindar información correcta.

Participantes:	12 personas máximo.	
Tiempo sugerido para desarrollar el taller:	1 hora y media.	
Número de talleres sugeridos para desarrollar este tema:	3 talleres (todo va a depender de la dinámica del grupo).	
Objetivo:	Reflexionar con las y los participantes sobre la violencia sexual contra la niñez y adolescencia y los tipos de violencia que existen.	

Taller I



PASO 1. Bienvenida

La bienvenida es muy importante, porque permite que las personas se sientan parte del grupo. En gran medida, el buen resultado del taller depende de cómo comencemos.

En este momento nos presentamos, y realizamos una **dinámica de presentación** para generar la confianza entre las y los participantes. Se sugiere la siguiente actividad.

● ACTIVIDAD: “ME PICA AQUÍ”

1. Solicitamos que las y los participantes se coloquen en círculo.
2. Se elige una persona para comenzar la actividad, quien deberá decir, por ejemplo: “Me llamó Julia y me pica aquí” y se rasca una parte de su cuerpo.
3. Seguidamente la persona que está al lado derecho dirá: “Ella se llama Julia y le pica aquí” y se rasca la parte del cuerpo que la persona se rascó, y luego dice “yo me llamó... y me pica aquí” y se rasca una parte de su cuerpo.
4. Y así sucesivamente; cada persona antes de decir su nombre y la parte del cuerpo que le pica, tiene que decir los nombres de todas las personas anteriores y rascarse las partes del cuerpo que mencionaron. ¡A la última persona le toca decir todos los nombres y repetir todos los gestos!
5. Cuando el grupo no se conoce, se recomienda escribir su nombre en un cartón y pegarlo en su ropa para que todos lo puedan ver.



Antes de continuar con el taller, es importante que establezcamos **normas de convivencia**. Para ello se sugiere la siguiente actividad.



● ACTIVIDAD: "LLUVIA DE IDEAS"

1. Preguntamos a las y los participantes ¿qué normas de convivencia ponemos en el grupo?
2. Se escribe en el papelógrafo las ideas que vayan diciendo.
3. Al finalizar, se coloca el papelógrafo en un lugar visible para tenerlo presente durante todos los talleres.



Llegado este momento, es importante que presentemos el **objetivo del taller** y conocer lo que esperan aprender. Para ello, se sugiere la siguiente actividad.

● ACTIVIDAD: "HACIA DONDE QUEREMOS LLEGAR"

1. Se presenta el objetivo y el tema del taller.
2. Entregamos a cada participante el dibujo de un "pie" o "huella" para que escriban ahí lo que esperan aprender del taller. En caso hubiera personas que no saben leer y escribir, promovemos que se ayuden entre todos.
3. Cada uno leerá en voz alta lo que escribió en el "pie" o "huella" y lo pegará en la pared.
4. Y así sucesivamente, hasta elaborar un camino con las ideas de todos.
5. Finalmente, haremos una reflexión con las opiniones de cada uno de las y los participantes.

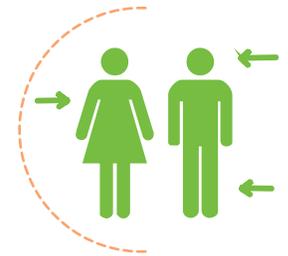




PASO 2. ¿Qué sabemos del tema?

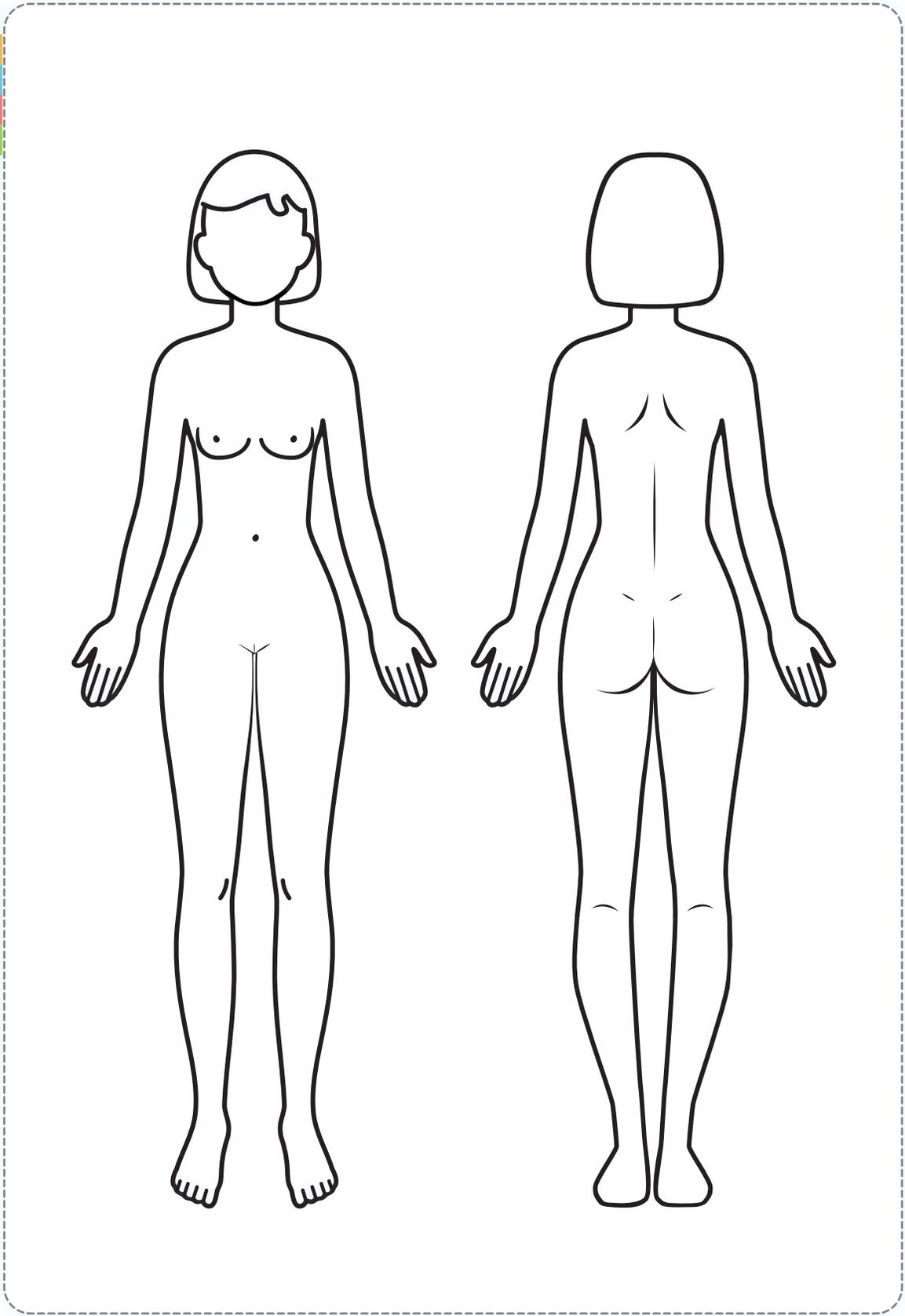
Para iniciar hablaremos acerca de nuestro cuerpo. Se sugiere realizar la siguiente actividad.

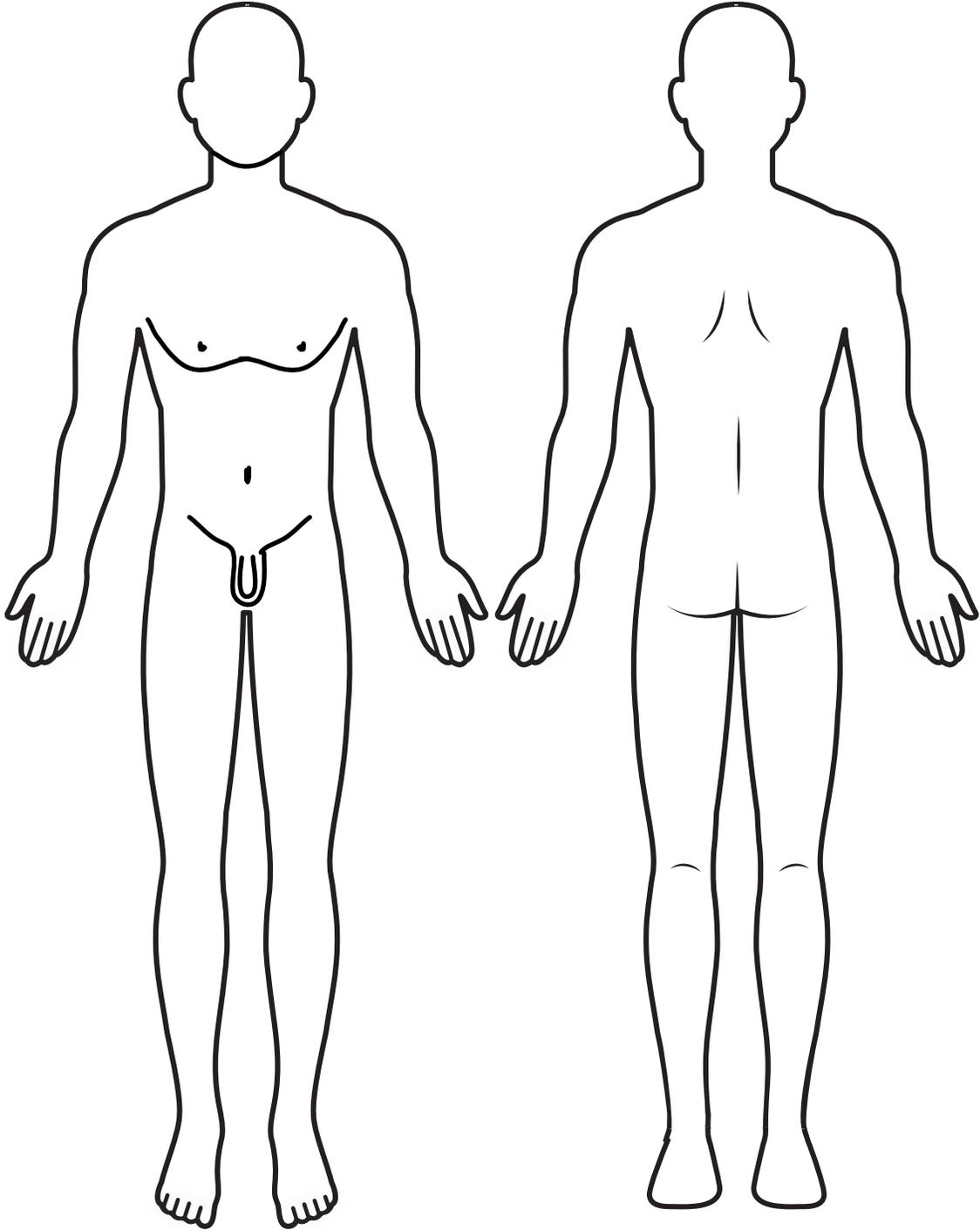
● ACTIVIDAD: “LAS PARTES DEL CUERPO”



1. Entregar a cada participante una hoja con dos figuras humanas (hombre y mujer) o bien pegarlas en la pared (ver las siguientes páginas: 18 y 19).
2. Entregar a las mujeres la hoja con la imagen de la mujer y a los hombres la imagen del hombre.
3. Solicitar que marquen con una “X” las partes del cuerpo que son íntimas.
4. Cada participante mostrará su dibujo y dirá que partes del cuerpo marcó.
5. Al terminar de escuchar, daremos a conocer cuáles son las partes íntimas de la mujer y del hombre e indicaremos que “estas partes del cuerpo nadie debe tocarlas o verlas, solo tú”. De igual manera, sucede con el cuerpo de las niñas, niños y adolescentes “esas partes del cuerpo nadie debe tocarlas o verlas, únicamente ellos y ellas”.
6. Luego podemos hacerles las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cómo se sintieron?
 - b. ¿Qué aprendieron de esta actividad?
 - c. ¿Qué dudas tienen del tema?

	MUJER	HOMBRE	
	1. Glúteos o nalgas	1. Glúteos o nalgas	
	2. Piernas	2. Piernas	
	3. Vagina	3. Pene	
	4. Boca	4. Boca	
	5. Cuello	5. Cuello	
	6. Pechos	6. Pechos	







7. Finalmente, hacemos una reflexión con las ideas que dieron las y los participantes.



REFLEXIÓN

Todas las personas tenemos partes del cuerpo que los demás pueden ver y tenemos partes íntimas que nadie debe ver ni tocar, estas partes son privadas y si alguien las toca no es correcto, pues sería una falta de respeto y tenemos derecho a decir NO¹.

Las personas podemos clasificarnos de muchas maneras. Podemos ser del grupo de la gente bajita. Podemos ser parte de quienes tienen el pelo colacho o liso. Nos pueden clasificar por nuestro color de piel, ojos o por las partes de nuestro cuerpo.

El sexo es una forma de clasificar a las personas. Nos separa en mujeres y hombres. La naturaleza les da a los cuerpos muchas funciones que son iguales. Hombres y mujeres podemos respirar, comer, dormir y muchas cosas más.

Pero hay una diferencia en el papel que se va a cumplir en la reproducción: las mujeres podrán embarazarse, dar a luz y amamantar, en tanto los hombres podrán fecundar².

¹ Secretaría contra la violencia sexual, explotación y trata de persona y Refugio de la Niñez (2020, p.5)

² Asociación Equipo Maíz (2001)

Para hablar sobre las **relaciones desiguales entre hombres y mujeres**. Se sugiere realizar la siguiente actividad:

● ACTIVIDAD: “MURAL DE FOTOS”

1. Pegar en la pared las siguientes imágenes y solicitar a las y los participantes que se acerquen a observarlas.



2. Seguidamente preguntarles

- a. ¿Qué vieron?
- b. ¿Qué opinan de las imágenes?
- c. ¿Esto ocurre en la comunidad?

3. Finalmente, hacemos una reflexión con las ideas que dieron las y los participantes.



REFLEXIÓN

Si bien es cierto que existe una diferencia biológica entre las personas. La diferencia que determina "el sexo" marca relaciones desiguales e injustas entre mujeres y hombres.

A partir del nacimiento, el trato que recibe la niña y el niño es diferente. Desde entonces se nos dice y relaciona con algunas actividades y actitudes. Por ejemplo, a las niñas y adolescentes mujeres no nos permiten estudiar y se nos obliga a dedicarnos a las actividades domésticas o a cuidar de los demás. También nos dicen que debemos conservarnos vírgenes, es decir no tener relaciones sexuales, hasta el matrimonio.

Mientras que a los niños y adolescentes varones se nos permite estudiar y que nuestra opinión sea tomada en cuenta. Se nos permite una conducta sexual más abierta, es más, se nos anima a tener nuestras primeras relaciones sexuales llegados a cierta edad. Se nos dice que somos los que debemos llevar la iniciativa en la relación sexual y se nos ha enseñado que podemos controlar o ejercer violencia contra las mujeres.

A partir de estas desigualdades, nos van enseñando que las mujeres valemos menos que los hombres y, por tanto, este valor afecta todo lo que está relacionado con lo que hacemos, vivimos, pensamos, producimos, sentimos y actuamos.

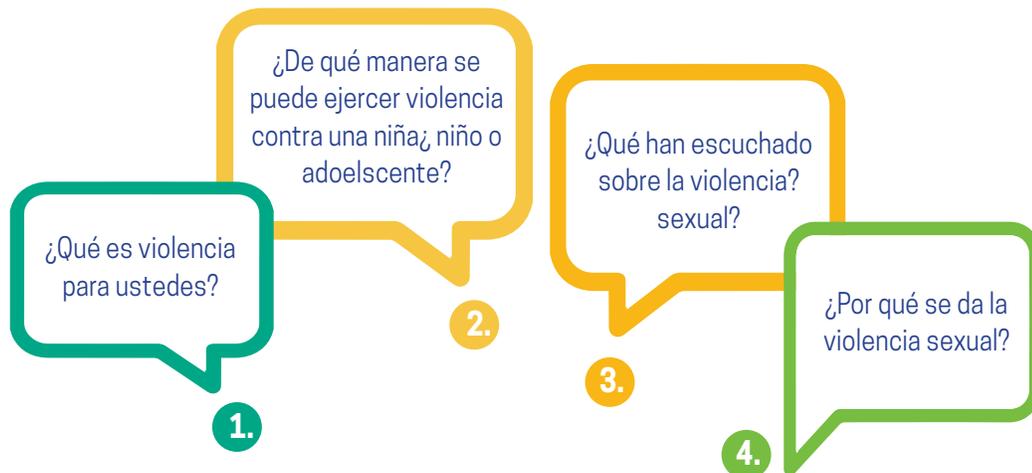
Si bien es importante recordar que hombres y mujeres tenemos diferencias, todos tenemos los mismos derechos, valemos igual y tenemos las mismas capacidades para desarrollarnos integralmente y relacionarnos en armonía y respeto.

A continuación, se sugieren algunas preguntas que nos pueden ayudar a iniciar un diálogo con las y los participantes sobre la **violencia sexual contra la niñez y adolescencia** (de ser necesario se deben traducir y adaptar al contexto local).

ACTIVIDAD: “LA PAPA CALIENTE”



1. Seleccionaremos un objeto que simule ser una papa.
2. Al ritmo de un sonido, las y los participantes se irán pasando la papa de mano en mano.
3. Al dejar de escuchar el sonido, la persona que se quede con la papa responderá una de las siguientes preguntas.



4. Vamos a escribir en un papelógrafo las ideas que vayan diciendo.
5. Al finalizar, haremos un resumen de lo dicho por las y los participantes.



PASO 3. Profundizando en el tema

En este momento del taller, explicamos a las y los participantes **¿qué es la violencia?**



¿QUÉ ES VIOLENCIA?

La Organización Mundial de la Salud (2002), refiere que **Violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.**

Podemos presentar imágenes con dibujos de los diferentes **tipos de violencia** o solicitar que las y los participantes den ejemplos.



Después de explicar qué es violencia, es momento para hablar de la **"violencia sexual"**.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA SEXUAL?

Es cuando alguien, generalmente un adulto, utiliza a una niña, niño o adolescente para algún tipo de actividad sexual, abusando de su poder como figura de autoridad, para obligar a realizar actos sexuales en contra de su voluntad, para satisfacerse sexualmente.

Pero la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes no siempre inicia mediante el uso de la fuerza física, también con violencia psicológica cuando se utiliza el engaño o la amenaza. Por ejemplo, a las niñas, niños y adolescentes que presentan una disminución importante en su capacidad de movimiento de una o varias partes del cuerpo; o bien cuando se les hace más complicado aprender, comprender y comunicarse, necesitan el apoyo de otros quienes pueden aprovecharse de esa situación y violentarles sexualmente. Otro ejemplo pueden ser las niñas y niños, entre 0 a 6 años, que están bajo el cuidado de algún miembro de la familia o un cuidador adulto, que se aproveche de su rol de autoridad y les violente sexualmente. personas adultas, ya que también pueden ser víctimas de violencia sexual por parte de sus cuidadores u otros miembros de la familia.

Vemos que la violencia sexual, normalmente va acompañada de violencia física y psicológica. Pueden estar presentes las dos o solo una de ellas, por ejemplo, algunas víctimas sufren golpes o heridas, otras pueden no sufrir golpes, pero pueden sufrir amenazas por parte del agresor como por ejemplo cuando les dicen:

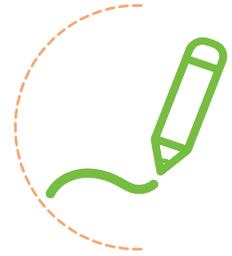
"Cuidadito, si decís algo porque le puede pasar algo malo a tu mamá" o "Si lo decís a alguien, nuestra familia sufrirá y llegará a destruirse".



A continuación, explicaremos el “Círculo de la violencia sexual contra la niñez y adolescencia”³. Para ello te sugerimos la siguiente actividad.

● ACTIVIDAD: “EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA”

1. Entregar a las y los participantes, dibujos que representen cada una de las etapas del círculo de la violencia.
2. Se les pide que describan ¿qué ven?
3. Seguidamente, leemos en voz alta el significado de cada etapa.
4. La persona que tenga el dibujo que representa lo que se está diciendo, lo levantará y lo mostrará a los demás.
5. Le preguntaremos ¿qué relación tiene el dibujo con lo que leímos?
6. A continuación, explicaremos cada etapa.



“CÍRCULO DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”

En la violencia sexual se pueden identificar las siguientes etapas:



Fuente: elaboración propia

³ CEIP, 2013, pág. 30 y 31



Conozcamos más de ellas:

1. **SECRETO.** El agresor no quiere que lo descubran, le dice a la niña, niño o adolescente que es un secreto entre ambos y que sí lo cuenta, algo malo le pasará a él/ella o su familia, por ejemplo:

“No le digas a nadie, es un secreto de nosotros”
“Si se dan cuenta de lo que estamos haciendo, te van a pegar y tú mamá se va a pelear conmigo”.

Se trata siempre de adultos de mucha confianza (padre, padrastro, tío, abuelo, amigo de la familia, etc.), respetados por la familia y muy queridos por la niña o niño, a quien no pueden imaginar que pueda hacer daño.

2. **IMPOTENCIA.** Al secreto se suman las amenazas, que generan miedo (o terror) no solo a perder el cariño de ese adulto, a pesar de que le hace daño, sino también a lastimar o provocar una separación de la familia. Todo esto genera en la niña, niño o adolescente un sentimiento de gran impotencia, en donde siente que no puede salir de esa situación.

3. **SENTIRSE ATRAPADO.** La niña, niño o adolescente buscan formas de protegerse de diferentes maneras, tratando de olvidar, negar o quitándole importancia a lo sucedido.

Además algunas veces la niña, niño o adolescente que esta viviendo violencia sexual puede llegar a sentirse congelado, sin poder moverse y eso causa más impotencia.

4. **ROMPER EL SILENCIO.** Es cuando la niña, niño o adolescente logra vencer el temor, romper el silencio y contar lo sucedido. El testimonio suele estar cargado de angustia, vergüenza y mucho miedo.

5. **TEMOR DE VOLVER A DECIR LO QUE PASÓ.** La niña, niño o adolescente no miente cuando revela que está viviendo esta situación. Cuando se retractan o niegan lo dicho, es porque comienza a ver cambios en la familia, como: peleas, separación, regaños. Si esto llegará a suceder, se tiene que continuar creyendo lo que dijo la primera vez.

La violencia sexual es una experiencia negativa e intensa, que coloca a las niñas, niños y adolescentes en una situación de desprotección. Deja cicatrices físicas y emocionales a corto, mediano y largo plazo.



Después de aclarar las dudas sobre los temas vistos, te sugerimos realizar la siguiente actividad.

● ACTIVIDAD: “HISTORIA DE VIDA”

1. Leemos la siguiente historia y pedimos a las y los participantes que pongan mucha atención.



“Joaquín me hace cosquillas”



“Siempre que mi mamá sale, Joaquín (mi padrastro) juega conmigo.
En la cama me quita mi calzoncito y me hace cosquillas.
Se saca su pene y lo coloca en mi parte íntima.
Después me da un quetzal y me dice sssshhh (con el dedo en la boca).
Mi mamá no sabía, pero vino y nos halló jugando...”

2. Seguidamente, hacemos las siguientes preguntas, una por una, a las y los participantes.
 - a. ¿Qué le está sucediendo a la niña?
 - b. ¿Qué etapas del círculo de la violencia identificas en esta historia?
 - c. ¿Qué consideran que hará la mamá?
 - d. ¿Qué harían en el lugar de la mamá?
3. Al finalizar, realizamos una reflexión de la actividad tomando en cuenta las ideas de las y los participantes.



PASO 4. Evaluación del taller

● ACTIVIDAD: "LA LECHUGA"

1. Solicitamos a las y los participantes que se coloquen en círculo.
2. Entregamos a uno de los participantes una bola de papel que simulará ser una "lechuga" porque tiene varias hojas. En cada hoja hay una pregunta que deberán responder, por ejemplo: **¿qué aprendiste hoy?**, **¿cómo te sentiste?**, etc.
3. La "lechuga" se irá dando de mano en mano al ritmo de un sonido, cuando se deje de escuchar el sonido, la persona que le quedó la lechuga quitará la primera hoja de papel y responderá la pregunta.
4. Y así sucesivamente, hasta que se terminen las hojas de lechuga.



PASO 5. Nos despedimos

1. Se solicita a las personas que den ideas que pueden poner en práctica en los siguientes días.
2. Se escriben las ideas en un papelógrafo y se pega en un lugar donde todos lo puedan ver.
3. Se recomienda decirles que compartan lo que aprendieron con su familia, amigos, vecinos, hijas e hijos.
4. Antes de terminar se establece el día y hora del próximo taller.

Taller 2

TEMA I.

“LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”. (continuación)

Participantes:	12 personas máximo.	
Tiempo sugerido para desarrollar el taller:	1 hora y media.	
Objetivo:	Reflexionar con las y los participantes sobre la violencia sexual contra la niñez y adolescencia y los tipos de violencia que existen.	



PASO 1. Bienvenida y recordando el taller anterior

Como es el segundo taller, es importante fortalecer la confianza entre las y los participantes, para ello se propone realizar la siguiente actividad:

● ACTIVIDAD: “RECORDANDO LO APRENDIDO”

1. Cada persona busca una pareja y se presenta (dice cómo se llama) y comparten lo qué aprendieron en el taller anterior.
2. Les indicamos que cuando escuchen la palabra “Quemazón” todos deben buscar a otra persona, para volverse a presentar y compartir lo qué aprendieron en el taller anterior.
3. Se continúa el ejercicio hasta que cada persona haya compartido con otras 3 o 4 personas.





ACTIVIDAD: "ME SIENTO ASÍ"

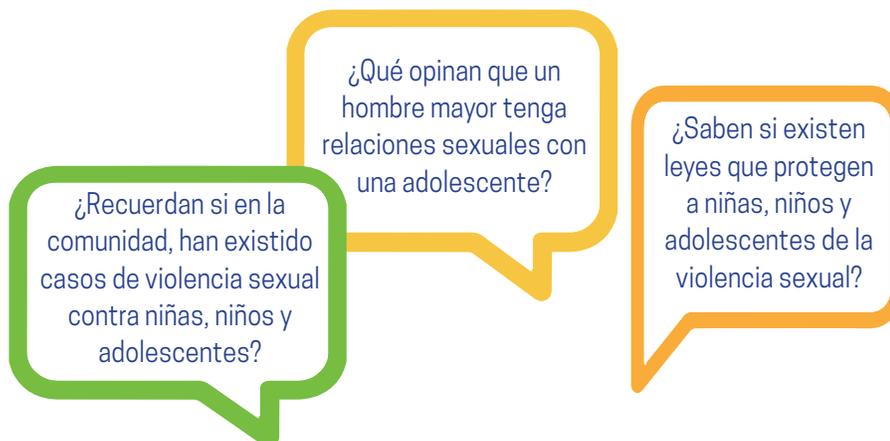
1. Colocamos sobre una superficie, varias caritas que expresen diferentes emociones (Ver anexo No.1 Cuadro de reconocimiento de emociones).
2. Cada participante puede elegir la carita que refleje los sentimientos que siente al hablar de la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.
3. Luego invitamos a los participantes a compartir el por qué eligieron esa carita.
4. Al finalizar, haremos un resumen de lo dicho por las y los participantes.



PASO 2. ¿Qué sabemos del tema?

A continuación, se sugieren algunas preguntas que nos pueden ayudar a iniciar un diálogo con las y los participantes y conocer que saben del tema (de ser necesario recomendamos traducir y adaptar al contexto local).

1. Hacemos una a una las siguientes preguntas generadoras.



2. Vamos a escribir en el papelógrafo las ideas que vayan dando las y los participantes.
3. Al finalizar, haremos un resumen de lo dicho por las y los participantes.



PASO 3. Profundizando en el tema

En este momento del taller daremos a conocer a las y los participantes ¿qué es la “**agresión sexual**” y “**la violación sexual**”? , ambos considerados delitos en la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.



AGRESIÓN SEXUAL

Artículo 29. Se adiciona el artículo 173 Bis al Código Penal, Decreto Número 17-73 del Congreso de la República, el cual queda así:

“**Artículo 173 Bis. Agresión sexual.** Quién con violencia física o psicológica, realice actos con fines sexuales o eróticos a otra persona, al agresor o a sí misma, siempre que no constituya delito de violación será sancionado con prisión de cinco a ocho años.

Siempre se comete este delito cuando la víctima sea una persona menor de catorce años de edad o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva aún cuando no medie violencia física o psicológica. La pena se impondrá sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por la comisión de otros delitos.”

Algunos ejemplos de agresión sexual son:

- Cuando un tío le acaricia el cuello y los senos a su sobrina niña o adolescente y le pide que no le diga a nadie o lastimará a sus hermanos.
- Cuando un profesor le propone a su alumna de 8 años, ir a un lugar solitario para acariciarla y ella acepta ir.
- Cuando un abuelo a través de un juego obliga a su nieto a tocarle el pene.

VIOLACIÓN SEXUAL

Artículo 28. Se reforma el artículo 173 del Código Penal, Decreto Número 17-73 del Congreso de la República, el cual queda así.

“**Artículo 173. Violación.** Quien, con violencia física o psicológica, tenga acceso carnal vía vaginal, anal o bucal con otra persona, o le introduzca cualquier parte del cuerpo u objetos, por cualquiera de las vías señaladas, u obligue a otra persona a introducirse a sí misma, será sancionado con pena de prisión de ocho a doce años.

Siempre se comete este delito cuando la víctima sea una persona menor de catorce años de edad, o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva, aún cuando no medie violencia física o psicológica. La pena se impondrá sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por la comisión de otros delitos.”



Algunos ejemplos de violación sexual son:

- Cuando un adolescente es obligado por su hermano mayor a practicarle sexo oral, es decir cuando la boca entra en contacto con los genitales (pene o vagina) y le dice que, sí le cuenta a su mamá, lo matará.
- Cuando un papá introduce su pene en la vagina de una niña en contra de su voluntad.
- Cuando un vecino introduce algún objeto como (lápiz, dedos, juguete, botellas, entre otros) en el ano de un niño.

Tanto la agresión como la violación sexual pueden darse como:

- A. Hechos aislados y puntuales
- B. En repetidas ocasiones, por un tiempo prolongado
- C. De forma crónica por varios años.

La severidad de las consecuencias para una niña, niño o adolescente víctima de violencia sexual dependerá de factores como:

- La duración, es decir, si es un hecho aislado o es algo constante.
- El tipo de agresión, si es un tocamiento o una penetración.
- La cercanía o relación que tienen con el agresor, la mayoría de las veces puede ser el padre, padrastro, tío, primo, abuelo o algún otro miembro de la familia con quien sientan afecto.
- La reacción de los padres o cuidadores al enterarse, si le culpan o le creen y apoyan.

La niña, niño o adolescente puede llegar a tener problemas para relacionarse sin temor con alguien, puede sentirse culpable, puede pensar que no sirve para nada y no interesarse por seguir adelante y puede tener problemas con temas relacionados a la sexualidad.



Después de haber aclarado las dudas de las y los participantes. Realizaremos la siguiente actividad.

ACTIVIDAD: IDENTIFICANDO LOS TIPOS DE VIOLENCIA SEXUAL

- I. Dividimos el grupo en dos y se les hace entrega de un juego de tarjetas a cada uno.



Juego de tarjetas

Una mamá le pide a su hija que la acompañe a la tortillería.

Un papá obliga a su hija que toque su pene y que no le diga a nadie.

El conviviente de la madre se acuesta con su hijo adolescente y le introduce su pene en el ano.

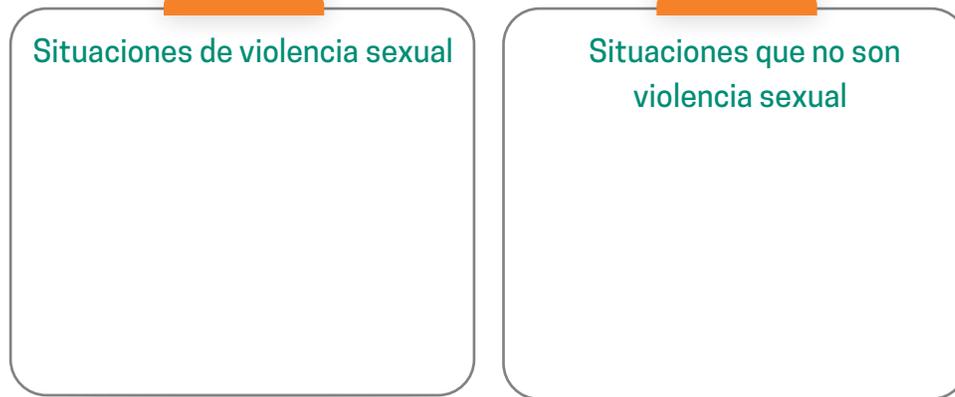
En un microbús que iba lleno se subió un hombre y aprovechando la situación se paró detrás de una adolescente y acercaba su cuerpo demasiado al de ella, con ánimo de tocar sus partes privadas.

Una madre cambia de ropa a su hija de 3 años.

La tía de un niño se acuesta con él y obliga a que le toque los senos.



2. Colocamos en la pared 2 papelógrafos y les indicamos que tienen que identificar cuáles de las situaciones son violencia sexual y cuáles no lo son y pegar cada tarjeta en el papelógrafo que corresponda.



3. Les solicitaremos explicar el por qué pegaron las tarjetas en cada uno de los papelógrafos.
4. Escribimos en un papelógrafo las ideas que vayan diciendo y que puedan explicar.
5. Hacemos una reflexión final.



PASO 4. Evaluación del taller

ACTIVIDAD: EL TESORO HUMANO

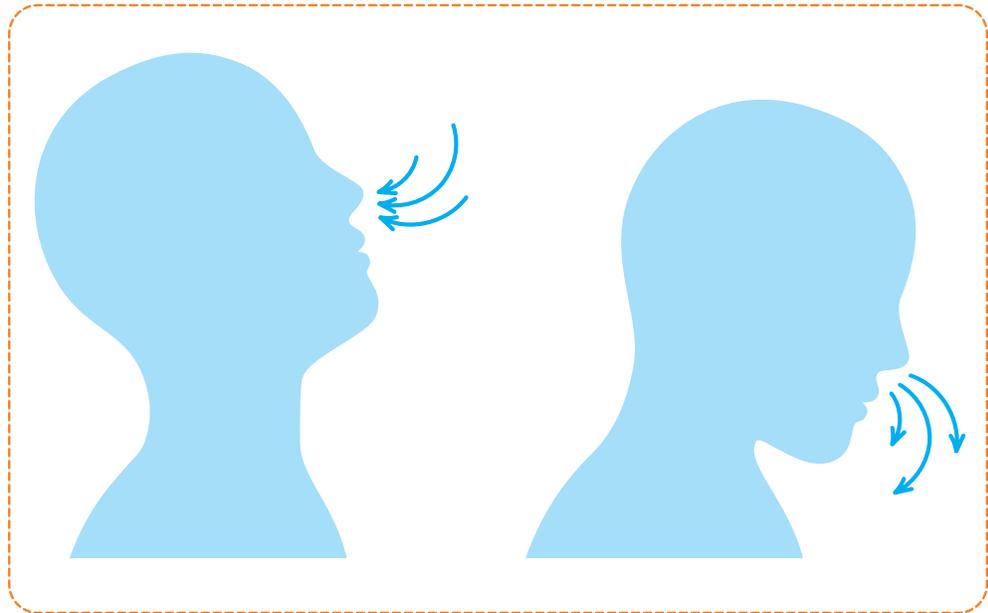
1. A cada participante le entregamos una hoja de papel que contiene las siguientes preguntas.
 - a. ¿Qué le pareció la actividad?
 - b. ¿Qué aprendió en el taller?
 - c. ¿Qué pondrá en práctica en su familia?
2. Se les pide que busquen a la persona con la que casi no han hablado durante la actividad y que le haga estas preguntas.
3. En plenaria, se comparten las respuestas de algunas de las personas que han entrevistado y llenado la hoja de preguntas.





PASO 5. Nos despedimos

- i.** Antes de irnos haremos un ejercicio de respiración, ya que se habló de un tema que pudo haber generado emociones muy fuertes. A continuación, los pasos a seguir para guiar el ejercicio.
 - a.** Pongan atención sobre su respiración.
 - b.** Dense cuenta como entra el aire por su nariz... siéntalo entrar por su garganta hacia los pulmones... y dense cuenta como su pecho y su estómago se inflan y desinflan lentamente cuando respira.
 - c.** Sienta esta experiencia por unos minutos.



- 2.** Finalizado el ejercicio, agradecemos la participación de las personas y se acuerda la fecha y hora del próximo taller.
- 3.** Se escriben los acuerdos en un papelógrafo y se pega un lugar donde todos lo puedan ver.



Taller 3

TEMA I.

"LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA". (continuación)

Participantes:	12 personas máximo.	
Tiempo sugerido para desarrollar el taller:	1 hora y media.	
Objetivo:	Reflexionar con las y los participantes sobre la violencia sexual contra la niñez y adolescencia y los tipos de violencia que existen.	



PASO 1. Bienvenida y recordando el taller anterior

Es necesario que las y los participantes sientan que su presencia es bienvenida. Para ello podemos decirles, por ejemplo: "Bienvenidos, qué gusto que hayan venido".

ACTIVIDAD: "EL CUCHICHEO"

1. Las y los participantes caminan por el salón, sin platicar.
2. Al escuchar una palmada, saludan a la primera persona con quien se encuentren y responden a la siguiente pregunta
¿Qué recuerdan de lo que hablamos en el taller anterior?
3. Al escuchar dos palmadas siguen caminando.
4. Cada vez que escuchan la palmada deben buscar a otra persona y responder la misma pregunta.
5. Les invitamos hacer un círculo y solicitarles a que compartan lo que conversaron con las personas.
6. Finalmente, hacemos un resumen de lo visto en el taller anterior.





PASO 2. ¿Qué sabemos del tema?

A continuación, se sugieren algunas preguntas que nos pueden ayudar a iniciar un diálogo con las y los participantes y conocer que saben del tema (de ser necesario recomendamos traducir y adaptar al contexto local).

1. Hacemos las siguientes preguntas a las y los participantes:
 - a. ¿Cuántos saben utilizar celular?
 - b. ¿Cuántos saben utilizar el internet y las redes sociales?
 - c. ¿Quiénes de sus hijas e hijos usan el internet y redes sociales?
 - d. ¿Saben para qué utilizan los y las adolescentes sus celulares?
 - e. ¿Saben los peligros a los que están expuestas las niñas, niños y adolescentes cuando hacen uso del internet y las redes sociales?
 - f. ¿Han escuchado si algún adolescente ha enviado fotografías de su cuerpo con poca ropa o sin ropa como “una prueba de amor”?
2. Vamos a escribir en el papelógrafo las ideas que vayan diciendo.
3. Al finalizar, hacemos un resumen de lo dicho y reflexionamos sobre el tema.



REFLEXIÓN

Cada vez resulta más necesario prestar atención a las formas de violencia a que se ven expuestas las niñas, niños y adolescentes, a través de las nuevas formas de Tecnología de la Información y Comunicación -TIC-. A continuación, conoceremos más acerca de ello.



PASO 3. Profundizando en el tema

En este momento del taller daremos a conocer a las y los participantes los **peligros o riesgos a los cuales están expuestas las niñas, niños y adolescentes cuando navegan por internet.**



Cada vez más **niñas, niños y adolescentes pasan más tiempo conectados a internet**, un medio que les brinda grandes oportunidades para encontrar información, continuar con sus actividades educativas y estar en contacto con sus seres queridos.

Desafortunadamente, internet también representa un peligro para la niñez y la adolescencia, porque corren el riesgo de ser contactados por agresores sexuales y verse envueltos en conversaciones de carácter sexual o en situaciones de explotación sexual, así como ser blanco de acoso e intimidación.

A continuación, conoceremos algunas de las amenazas a los que está expuesta la niñez y adolescencia:



SEDUCCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES EN LÍNEA

También conocido como **"Grooming"**⁴ es cuando una persona utilizando engaños y mentiras trata de ganarse la amistad y confianza de una niña, niño o adolescente con fines sexuales, a través del internet y a veces llega incluso a reunirse físicamente con ella o él para cometer el abuso sexual.

Los agresores sexuales atraen a las posibles víctimas a través de los chats, redes sociales y mensajitos por celular. Para lograrlo, en sus conversaciones expresa los mismos gustos, utiliza las mismas expresiones, lenguaje, emoticones (caritas) para simpatizar con la niña, niño y adolescente.

⁴ UNICEF (2012, pág. 2)



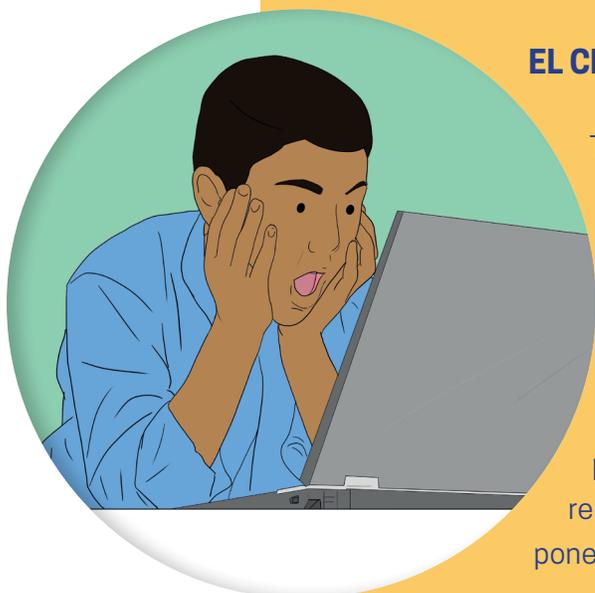
Una vez que el agresor sexual se ganó su confianza le hace preguntas ¿cuántos años tiene?, ¿dónde vive?, ¿dónde estudia?, e intentará conocer sus gustos. Luego utiliza esa información para ejercer presión sobre la niña, niño o adolescente.



Las niñas y las adolescentes están en mayor peligro de ser engañadas con fines sexuales, porque a esta edad, suelen conectarse a internet para conocer gente y hacer amigos, lo cual forma plenamente parte de su desarrollo.

Existe la falsa creencia que las personas desconocidas son quienes representan la mayor amenaza para las niñas, niños y adolescentes. Pero no es así, los responsables directos de su cuidado suelen ser la mayor amenaza porque se ocupan de su cuidado.

Otra amenaza es el **chantaje sexual**:



EL CHANTAJE SEXUAL

También conocido como **“sextorsión”**⁵ es cuando una persona utilizando engaños y mentiras trata de ganarse la amistad y confianza de una niña, niño o adolescente, para que publique imágenes o videos personales con contenido sexual. El chantaje se da cuando el agresor a cambio de no publicar las imágenes o videos obliga a su víctima a seguir publicando fotos cada vez más explícitas, como relaciones sexuales involuntarias u otras acciones que ponen en peligro su vida e integridad.

⁵ Ídem (2012, pág. 5)



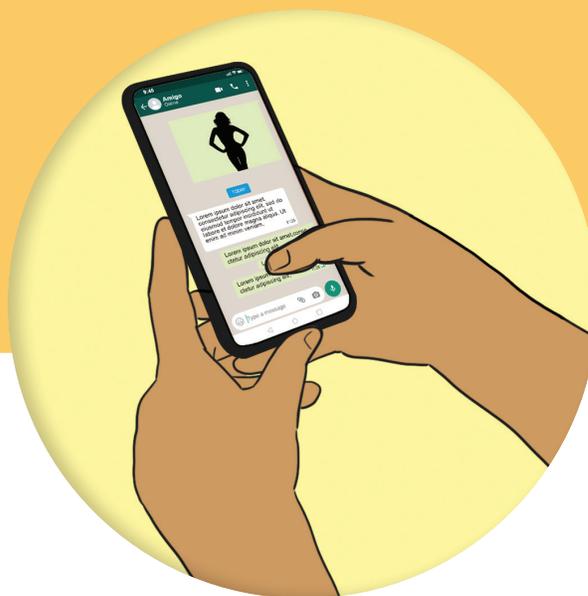
Otro comportamiento cada vez más común es :



SEXTING⁶

Consiste en el intercambio de imágenes o textos con información de contenido sexual por teléfono celular. Estas imágenes y textos suelen circular entre la pareja, pero a veces terminan reenviándose a muchas más personas.

Es probable que muchas de las y los adolescentes no comprendan los peligros a los que pueden estar expuestos.



⁶ Unicef (2012, pág. 5)

Después de haber aclarado las dudas del tema, sugerimos realizar la siguiente actividad:

ACTIVIDAD: REFLEXIONANDO SOBRE UNA PEQUEÑA HISTORIA

1. Leemos la siguiente historia.



“Mi novio me dice: “si no me mandas tales fotos, aquí se acaba” y me dijo que si yo no regresaba con él iba tratar la manera de estarme presionando...

...total de que pasó el tiempo y siempre me presionaba a que le mandaré fotos más desnuda, y que si no lo hacía era porque ya no sentía amor por él y que no confiaba en él...”⁷

2. Luego hacemos, una a una, las siguientes preguntas generadoras.
 - a. ¿Qué opinan de lo que escucharon en la historia?
 - b. ¿Se han dado casos en la comunidad en que les piden a las adolescentes que envíen fotos de su cuerpo con poca o sin ropa?
 - c. En esta situación, ¿qué consideran que harían la mayoría de los padres y las madres en el lugar de la mamá de la adolescente?
3. Vamos a escribir en el papelógrafo las ideas que vayan diciendo.
4. Hacemos una reflexión final.

⁷ Unicef (2019)



Luego de conocer algunas amenazas a los que están expuestas nuestras hijas e hijos por internet, es necesario que como mamás, papás y cuidadores pongamos en práctica medidas para protegerles de la violencia en línea. A continuación, te sugerimos algunas que te serán útiles.

SE AMABLE: es recomendable que motivemos a nuestras hijas e hijos a que sean amables y respetuosos con sus amigos y amigos; que no difundan rumores, burlas o comentarios e imágenes inapropiados o hirientes.

ENSEÑALE A TU HIJA E HIJO A NAVEGAR SEGURO POR EL INTERNET:

lleguemos a un acuerdo con nuestras hijas e hijos para establecer unas normas sobre cuándo y dónde pueden utilizar su celular; que su uso sea por periodos cortos. Enseñemos a nuestras hijas e hijos a mantener en privado su información personal, sobre todo ante desconocidos y explicarles que deben evitar proporcionar su nombre completo, dirección o imágenes suyas o de su familia.

MANTÉN UNA COMUNICACIÓN ABIERTA Y DE CONFIANZA:

hablemos con nuestras hijas e hijos sobre cómo y con quién se comunican. Procura que comprendan el valor de las relaciones cordiales y solidarias. Digámosle que si pasan por cualquiera de estas experiencias lo cuenten inmediatamente, a ti o a un adulto de su confianza.

OBSERVA SUS REACCIONES Y CONDUCTAS:

observemos si nuestra hija e hijo parecen preocupados durante sus actividades en internet, ya que esto podría ser un signo de alarma. El abuso sexual, incluso en línea, ocurre generalmente bajo un pacto de silencio entre el abusador y la víctima. Algunos cambios de comportamiento pueden indicar posibles situaciones de abuso sexual como: mal humor, angustia, pesadillas frecuentes, ansiedad, enojo, y tristeza.

También debemos reconocer que muchas niñas, niños y adolescentes son capaces de evitar los riesgos. Por eso es preciso escucharlos sobre las formas de cómo ellos se pueden proteger a sí mismos de los riesgos y darles la orientación necesaria para aprovechar de manera segura los beneficios que aporta Internet. Existen "controles parentales" entre ellos: configuraciones que permiten controlar qué contenido pueden ver sus hijas o hijos por internet y minimizar los riesgos que pueden enfrentar.



Conoce más información consultando las tres ciberherramientas que se han creado para promover la seguridad de niñas, niños y adolescentes bajo la campaña “**Conéctate Segur@**” (Ver anexo 2).

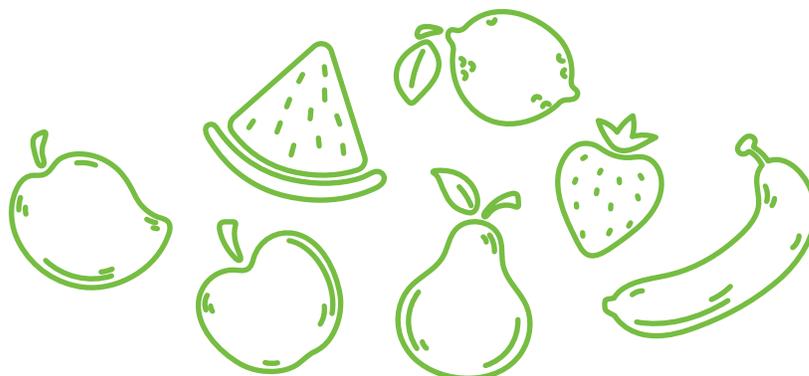


PASO 4. Evaluación del taller

ACTIVIDAD: ENSALADA DE FRUTAS



1. Las y los participantes se colocan en círculo.
2. Les pedimos que observen las frutas (elaboradas previamente con cartulina) que están colocadas en el centro del círculo.
3. Les solicitamos que elijan la fruta que más les gusta.
4. Cada persona leerá en voz alta la pregunta que viene detrás de la fruta y da su opinión. Algunas preguntas sugeridas:
 - a. ¿En qué se beneficiarán las niñas y los niños si se les da a conocer los peligros o riesgos a los cuales están expuestos al utilizar el internet?
 - b. Si pudiera aconsejar a los padres y madres de familia acerca de los peligros o riesgos de usar el internet, ¿qué les diría?
 - c. ¿Qué acciones se pueden poner en marcha para proteger a sus hijas e hijos de la violencia sexual en línea?
5. Finalmente, hacemos un resumen de lo visto en el taller.





PASO 5. Nos despedimos

- 1.** Antes de que se retiren los participantes, haremos un ejercicio de respiración ya que se habló de un tema que pudo haber generado emociones muy fuertes. A continuación, los pasos a seguir para guiar el ejercicio.
 - a.** Nos vamos a sentar en una posición cómoda. Debemos mantener la espalda recta y completamente apoyada en la silla o en la pared.
 - b.** Nuestros pies deben estar completamente apoyados en el suelo, por lo que no podemos cruzar las piernas.
 - c.** Puedes inclinar levemente la cabeza hacia adelante.
 - d.** Por último, debemos colocar una mano sobre el estómago y la otra sobre el pecho.
 - e.** Comenzaremos a respirar. Entra el aire por la nariz, lenta y profundamente, hasta lograr inflar nuestros pulmones y estómago.
 - f.** Vamos a retener el aire durante 3 segundos (1,2 y 3).
 - g.** Vamos a soltar el aire por la boca lentamente, contando de nuevo hasta tres. El estómago volverá a su posición natural.
 - h.** Repetir dos o tres veces el ejercicio.
- 2.** Agradecemos la participación de las personas y se acuerda la fecha y hora del próximo taller.
- 3.** Anotamos los acuerdos en un papelógrafo y lo pegamos en un lugar donde todos lo puedan ver.



TEMA

2. ¿QUIÉNES SON LOS AGRESORES SEXUALES?





¡VAMOS MUY BIEN!

Es hora de iniciar con el **TEMA 2**

En este taller explicaremos
¿QUIÉNES SON LOS AGRESORES SEXUALES?

La mayoría de los abusos sexuales los cometen personas cercanas al entorno familiar de la niña, niño y adolescente. Son personas conocidas que tienen fácil acceso a ellas y ellos como familiares, amigos, profesores... El silencio que rodea esta experiencia es lo que permite que esta situación se mantenga.

Participantes:	12 personas máximo.	
Tiempo sugerido por taller:	1 hora y media.	
Número de talleres sugeridos:	1 taller	
Objetivo:	Promover en las madres, padres y cuidadores una actitud de alerta permanente en el cuidado y prevención de la violencia sexual contra sus hijas e hijos en el entorno familiar y comunitario.	



PASO 1. Bienvenida y recordando el taller anterior

Damos la bienvenida. Se da a conocer al grupo el objetivo del taller. Sugerimos realizar la siguiente actividad.

ACTIVIDAD: EL CAMINO

1. Solicitamos a las y los participantes que escuchen atentamente las instrucciones y hagan lo que escuchan.
 - a. Hoy me levanté muy temprano y salí corriendo para el trabajo.
 - b. Por el camino me encontré un compañero de trabajo y lo saludo.
 - c. Seguimos caminando a la par de nuestro compañero.
 - d. De repente vemos a otros dos compañeros y los saludamos.
 - e. Finalmente llegamos los cuatro juntos al trabajo.
2. Cuando ya tenemos conformado el grupo les pedimos que se sienten y que hablen sobre lo que recordamos del taller pasado.
3. Luego un representante de cada grupo comparte lo que hablaron.
4. Para finalizar haremos un resumen con las ideas que dieron las y los participantes.



PASO 2. ¿Qué sabemos del tema?

A continuación, se sugiere una actividad que nos puede ayudar a identificar los “mitos”, es decir **las ideas o creencias equivocadas que tienen las personas acerca sobre la violencia sexual**, y más específicamente sobre la violación contra niñas, niños y adolescentes.

ACTIVIDAD: FALSO O VERDADERO

1. Solicitamos a las y los participantes que escuchen con atención cada una de las preguntas.
2. A cada una de las afirmaciones deben responder si es “falso” o “verdadero”.





Pregunta	X	✓
	FALSO	VERDADERO
1. La mayoría de la violencia sexual que se ejerce contra las niñas, niños y adolescentes es cometida por familiares o personas conocidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Las madres suelen ser cómplices de quienes agreden sexualmente a sus hijas o hijos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. La violencia sexual solo ocurre entre gente pobre o de escasos recursos económicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Los agresores sexuales son en la mayoría hombres.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Los agresores sexuales son personas enfermas mentales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Solicitaremos a las y los participantes que expliquen porque es "falso" o "verdadero".

4. Al finalizar, haremos una reflexión de la actividad.



SOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD "FALSO O VERDADERO"

1. **"VERDADERO"**, en la mayoría de los casos de violencia sexual, el agresor es un pariente, un integrante de la familia, un amigo, un cuidador o un conocido de la niña, niño o adolescente.
2. **"FALSO"**, la responsabilidad la tiene la persona que abusó sexualmente de la hija o hijo. En algunas ocasiones, las madres también son víctima de la opresión, violencia y abuso de sus parejas a quienes tienen miedo y al ser su única fuente de ingreso económico, prefieren no denunciarlo.
3. **"FALSO"**, este tipo de violencia sexual ocurre en todos las clases sociales, culturales y económicos, pues se considera a la niña, niño o adolescente como si fuera "objetos" y no como seres humanos con dignidad y derechos.
4. **"VERDADERO"**, la mayor parte de las violencias sexuales son cometidas por hombres. Sin embargo, también pueden ser ejercidas por mujeres.
5. **"FALSO"**, la mayoría de los agresores sexuales son personas sin problemas mentales y usan su poder y autoridad para violentar sexualmente, por el contrario, lo común es que sean personas queridas socialmente.

Estas creencias falsas acerca de la niña, niño o adolescente víctima de violencia sexual siembran duda y enojo hacia ella o él. Suelen ser compartidas por las personas de la comunidad. Favorecen el silencio y la aceptación de la violencia, lo cual no solo impide la comprensión de la magnitud del daño en la vida de las víctimas, sino también se les culpabilice de lo sucedido.



PASO 3. Profundizando en el tema

En este momento daremos a conocer a las y los participantes ¿quiénes son los agresores sexuales? y ¿cómo actúan?



El **agresor(a) sexual** es toda persona que comete un hecho de violencia sexual contra una niña, niño o adolescente.

En la mayoría de los casos el agresor es una persona conocida y cercana a la niña, niño y adolescente, y que a menudo son responsables de su cuidado como: padres, padrastros, abuelos, hermanos, tíos, primos, cuñados, parejas sentimentales o conocidos de la familia. En menor número de casos el agresor es una persona extraña o desconocida.

También puede violentar sexualmente a una niña, niño o adolescente un maestro, compañero de estudio, líder comunitario, el papá de una amiguita o amiguito, el sacerdote, pastor de iglesia, un vecino, un médico o un entrenador de deportes, entre otros.

El agresor se aprovecha de su relación de autoridad, sobre la niña, niño o adolescente, que puede estar basada en lazos familiares, en una posición de jerarquía o de control (maestro-alumno/a). El agresor se cree con el poder de hacer lo que quiera con la niña, niño y adolescente y la considera de su propiedad, a esto se le llama “poder abusivo”.

Se vale del engaño con el fin de inducir, o mediante la violencia física y psicológica, a realizar o dejarse realizar actividades dirigidas a su satisfacción sexual, y además los hacen guardar el secreto, como lo vimos en el círculo de la violencia sexual.

Se han dado casos en que el agresor le enseña a la adolescente a usar el condón preservativo y les dan anticonceptivos para que no quede embarazada y seguir violentándola sexualmente y tener control sobre ella.

Sabías que...

La mayoría de los acusados por hechos de violencia contra la mujer en 2018, son hombres entre 15 a 65 años. (INE, pág. 20).

⁸ MCAS, 2015



Por su cercanía con la niña o adolescente, el agresor es capaz de identificar cuando ésta se encuentra sola y vulnerable.

Por ejemplo, cuando la mamá no le cree, no la escucha o no tienen una comunicación adecuada; el agresor utiliza el engaño para ganarse su confianza a través de darle obsequios, decirle frases que la hacen sentir bien como: "sos pilas", "sos bonita", para posteriormente violentarla sexualmente.



Los agresores son personas en quien la niña, niño o adolescente confía plenamente, admira, respeta y hasta ama; y por eso entran en conflicto al momento de revelar la violencia sexual; porque tienen sentimientos encontrados hacia esa persona y es incapaz de culpabilizarlo, y lo más probable es que la niña, niño o adolescente se culpe y piense que hizo algo malo y por eso le están haciendo eso⁹.

Cuando el agresor es uno de los familiares, la niña, niño o adolescente se queda sin figura de protección; porque el enemigo está en casa. No sabe qué hacer, ni a dónde ir.

Muchas niñas, niños y adolescentes, no denuncian por diferentes razones, entre ellas:

- a. Temor a sufrir amenazas o a que les pase algo a sus familiares si cuentan lo que les sucede.
- b. No saben dónde denunciar o a quién solicitar ayuda.
- c. Miedo de que la situación de violencia aumente contra ellos o su familia.
- d. Temor a que su familia se sienta avergonzada y los rechace o culpabilice.
- e. Piensan que nadie les va a creer.
- f. Miedo a su futuro.

Cuando la niña, niño o adolescente se anima a hablar, se encuentran con el inconveniente que su padre, madre, cuidador, líder o maestra son indiferentes, lo consideran algo normal o bien guardan silencio porque el agresor es alguien conocido.

En la mayoría de los casos la violencia sexual contra la niñez y adolescencia ocurren en el hogar. El agresor se aprovecha cuando nadie lo ve o está solo con la niña o niño. Generalmente agreden sexualmente a cualquier hora del día.

La violencia sexual se da en todas las clases sociales, religiones y niveles socioculturales.

⁹ Grupo focal de profesionales de la SBS (2021)

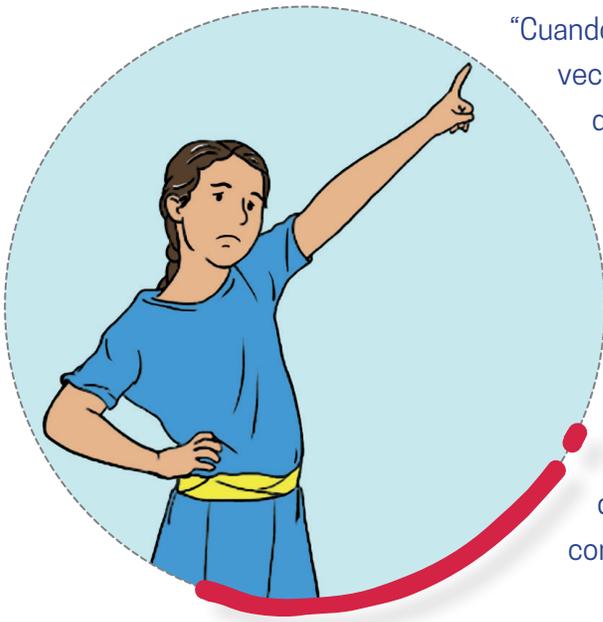
Después de haber aclarado las dudas de las y los participantes sobre el tema, te sugerimos realizar la siguiente actividad:

ACTIVIDAD: HISTORIA ALGUIEN ME VE

1. Leemos esta pequeña historia.



“Alguien me ve”



“Cuando estaba chiquita siempre me regañaba por todo y, a veces, también me pegaba. Pero un día me estaba viendo de otra forma, me asustaba. Me dijo que tenía los pechos grandes y me dio vergüenza. Siempre me estaba diciendo cosas y se me asomaba en el baño.

Me decía que yo era más linda que mi mamá y en Navidad que fuimos a comprar los estrenos, él escogió mi vestido y mi mamá le dijo que el mío era más caro que el de ella. Delante de ella no me decía nada, sólo cuando estábamos solos y me tocaba, me besaba. Me dijo que no se lo dijera a “nadie” porque mi mamá lo iba a correr de la casa y a mí me daba pesar que lo corriera”¹⁰.

2. Luego de escuchar la historia, hacemos las siguientes preguntas.
 - a. ¿Qué piensan de la historia que acabo de contarles?
 - b. ¿Estas situaciones pasan en la comunidad?
 - c. ¿Qué parentesco tiene el agresor con la víctima?
 - d. ¿Qué tipo de violencia sexual se ejerció contra la niña?
 - e. ¿De qué se aprovechó el agresor para violentar sexualmente a la niña?
3. Al finalizar, retomamos las opiniones de las y los participantes y hacemos la siguiente reflexión final.

¹⁰ Historia extraída de “Historias que no son cuentos” elaborado por Movimiento contra el abuso sexual. Nicaragua.



Para proteger a niñas, niños y adolescentes de la violencia sexual en el entorno familiar y fuera de él; se reconoce cada vez más la importancia de promover la participación de los padres¹¹ en las tareas de cuidado de sus hijas e hijos desde el comienzo de su vida. Los padres pueden ser biológicos o pueden cumplir, en algunos casos, el rol de padres como: padrastros, papás adoptivos, hermanos, tíos o abuelos.

Tener un papá o cuidador que vela por el bienestar de sus hijas e hijos, no sólo los beneficia a ellos, sino también a su familia y comunidad. Los hijos varones se benefician de tener un padre que comparte las tareas del hogar con la mamá.

La paternidad responsable es importante, puesto que los padres tienen tiempo y muestran interés genuino por la vida de sus hijas e hijos junto con las mamás y otros cuidadores.

La transmisión de buenas prácticas de papás a hijas e hijos ayuda a cambiar las relaciones abusivas; disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres y proteger a las niñas, niños y adolescentes ante conductas y situaciones de riesgo.

Trabajar con hombres de la comunidad, es una oportunidad para hablar y reflexionar acerca de las creencias, comportamientos, actitudes y prácticas que generan violencia contra la niñez y adolescencia¹².

“Los padres que mantienen relaciones cercanas, comprometidas y no violentas con sus hijas e hijos, tienen menos problemas de salud, son menos propensos a ingerir bebidas alcohólicas, son más productivos en el trabajo y sobre todo son más felices”.



¹¹ Padres se usará para referirse a papás hombres.

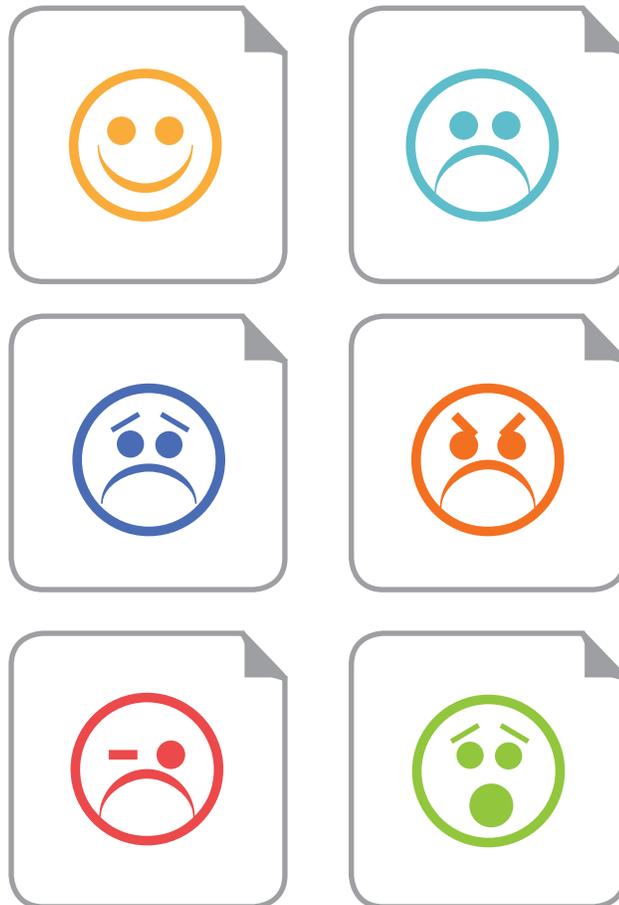
¹² PPF/WHR y Promundo (2017)



PASO 4. Evaluación del taller

ACTIVIDAD: ASÍ ME SIENTO

1. A cada participante le entregamos una hoja de papel que contiene rostros que muestren diferentes emociones (Ver anexo No. 1 Cuadro de reconocimiento de emociones)



2. Cada persona marca con una "X" el rostro que represente el estado de ánimo en ese momento.
3. Atrás de la hoja escribe por qué eligió esa carita.
4. Compartimos lo que marcamos en nuestra hoja.



PASO 5. Nos despedimos

ACTIVIDAD: EL COMPROMISO

1. Para finalizar haremos un ejercicio de relajación, ya que se habló de un tema que pudo haber provocado enojo, tristeza o miedo. A continuación, los pasos para guiar el ejercicio.
 - a. Cierren los ojos.
 - b. Siéntense en una posición cómoda.
 - c. Ponga atención sobre su cuerpo y dense cuenta donde se siente cómodo y a gusto.
 - d. Dirijan su atención a la parte de su cuerpo donde siente tensión o incomodidad.
 - e. Relájense por completo y quédense así unos minutos en ese estado de relajación (se deja unos minutos en silencio).
 - f. Pueden abrir sus ojos.
2. Solicitamos a las y los participantes que digan qué acciones van a poner en práctica en su casa para proteger a sus hijos e hijas de los agresores sexuales.
3. Escribimos lo que vayan diciendo en un papelógrafo y se pega en un lugar donde todos lo puedan ver.
4. Agradecemos la participación de las personas y se acuerda fecha y hora del próximo taller.



TEMA

3. ¿QUIÉNES SON LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL?





¡ENHORABUENA!

Es hora de iniciar el **TEMA 3**

En este taller explicaremos
¿QUIÉNES SON LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL?

La violencia sexual es una realidad que convive con nosotros cotidianamente y está presente en todos los contextos sociales y culturales. Muchas son las niñas, niños y adolescentes de nuestras comunidades que son afectados por este grave problema.

Recordemos que puede ser víctima de violencia sexual cualquier niña, niño o adolescente, de diferentes edades, condición social y grupo étnico.

Participantes:	12 personas máximo.	
Tiempo sugerido por taller:	1 hora y media.	
Número de talleres sugeridos:	1 taller	
Objetivo:	Promover que mamás, papás y cuidadores identifiquen las situaciones de amenaza y realice acciones que brinden seguridad y protección a su hija o hijo.	



PASO 1. Bienvenida y recordando el taller anterior

Damos la bienvenida a cada uno de las y los participantes y se comparte con el grupo, el objetivo del taller.

● ACTIVIDAD: EL GLOBO

1. Solicitamos a las y los participantes que se coloquen en círculo.
2. Sostenemos en nuestras manos un globo y lo lanzamos al aire y al mismo tiempo decimos el nombre de alguien del grupo.
3. La persona que ha sido llamada sale corriendo e intenta agarrar el globo antes que caiga al suelo.
4. Cuando tenga la persona en sus manos el globo, le preguntaremos:
 - a. ¿Qué se recuerdan del taller anterior?
 - b. ¿Qué acción pusieron en práctica para proteger a sus hijas e hijos de los agresores sexuales?
 - c. ¿Con qué dudas se quedaron del taller pasado?
5. Y así se sigue hasta terminar la ronda.
6. Al finalizar, haremos un resumen de lo visto en el último taller.



PASO 2. ¿Qué sabemos del tema?

A continuación, se sugieren algunas preguntas que nos pueden ayudar a iniciar un diálogo con las mamás, papás, cuidadores y vecinos para conocer qué saben del tema (de ser necesario recomendamos traducir y adaptar al contexto local). Se sugiere la siguiente actividad.



ACTIVIDAD: FALSO O VERDADERO



1. Leeremos en voz alta las siguientes afirmaciones y los participantes, dirán si es "Falso" o "Verdadero".

Pregunta	FALSO	VERDADERO
a. La niña, niño o adolescente es responsable de la violencia sexual contra ella o él.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Un hombre mayor de edad puede mantener relaciones sexuales con una niña o adolescente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. La mayoría de las víctimas de violencia sexual son niñas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. La niña, niño o adolescente mienten cuando dicen que han sido víctimas de violencia sexual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Las niñas, niños y adolescentes pueden evitar la violencia sexual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Pediremos a las y los participantes expliquen por qué es "falso" o "verdadero".
3. Al finalizar, haremos una reflexión de la actividad.



SOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD "FALSO O VERDADERO"

- "Falso"**, el acto abusivo es responsabilidad total del adulto. La niña, niño o adolescente por su edad, conocimientos, dependencia y falta de poder no están en capacidad de decir no, de detener el abuso. En una relación tan desigual de poder no se puede hablar de consentimiento ni igualdad.
- "Falso"** siempre se comete el delito de violación cuando la víctima sea una persona menor de catorce años o cuando sea una persona con incapacidad volitiva o cognitiva, aún cuando no haya violencia física o psicológica. Artículo 28 de la Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas.
- "Verdadero"**, más niñas que niños son víctimas de violencia sexual, pero también los niños lo son.
- "Falso"**, en realidad las niñas, niños o adolescentes no mienten, usualmente es poco frecuente que puedan describir situaciones sexuales de forma clara, gráfica y apegada a la realidad si no los hubiesen vivido.
- "Falso"** el agresor suele utilizar el engaño para que la víctima acepte lo que le está sucediendo como algo "normal" y utiliza mensajes como "todos los padres que aman a sus hijas o hijos les expresan su amor de esta manera". En otros casos, les amenazan y les dicen "Si lo dices a alguien, nuestra familia sufrirá y llegará a destruirse".

4. Luego te sugerimos compartir estos datos. Pero también, te puedes buscar datos de tu municipio o comunidad a través del centro de salud, juzgados de paz...

Sabías que ...

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- en el 2018 evaluó un 10% de niñas víctimas de violencia sexual, que tenían entre los 5 y 9 años, un 30% entre 10 a 14 años y un 23% comprendidas entre los 15 a 19 años.

No obstante, el número de casos son mucho más de lo que se denuncia.

Los datos indican que la probabilidad que un hombre denuncie una agresión sexual a las autoridades es aún menor que en el caso de las mujeres.

Sabías que...

Los datos registrados de Ministerio Público -MP- demuestran que aproximadamente un 60% de los casos de violencia sexual, son dirigidos contra niñas, niños y adolescentes, y que, aproximadamente un 80% de éstos fueron protagonizados por padres, familiares, personas que residen o visitan el hogar o cuidadores temporales.



PASO 3. Profundizando en el tema

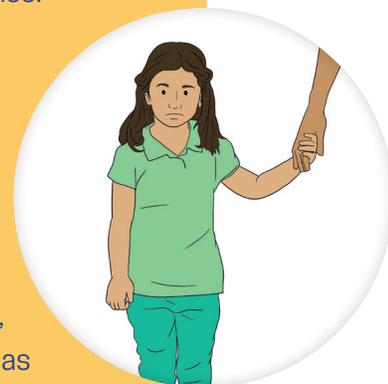
En este momento daremos a conocer **¿quiénes son las víctimas de violencia sexual?**

¿QUIÉNES SON LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL?

Cualquier **niña, niño o adolescente** puede ser víctima de la violencia sexual. Sin embargo, las tasas de violencia sexual contra niñas y adolescentes mujeres son mayores en comparación con los niños y adolescentes varones.

Las niñas y niños que se encuentran en la **primera infancia**, entre los 0 a 6 años, todavía son muy pequeños y dependen de los adultos para su cuidado y tienen mayor probabilidad de ser víctimas de violencia sexual por parte de sus cuidadores y otros miembros de la familia.

Los padres y madres que trabajan fuera del hogar, en su mayoría, no tienen recursos económicos para dejar a sus hijos e hijas en guarderías, por lo que recurren al apoyo de vecinos y familiares, principalmente, abuelos, tíos y hermanos mayores. Esta situación los pone en riesgo de ser víctimas de violencia sexual.





Es importante que cuando mamá o papá tengan que ir a trabajar deben elegir bien con qué persona dejarán a sus hijas o hijos: mamá, papá o cuidador.

Las niñas que se encuentran en la **etapa de la preadolescencia**, entre los 10 a 12 años, se encuentran en el inicio de la pubertad, que se manifiesta a través de cambios físicos como:

- El desarrollo de los senos.
- El crecimiento del vello púbico, axilar y corporal.
- La maduración de sus órganos reproductivos que trae consigo el inicio de la menstruación.

Estos cambios vienen acompañados de cambios psicológicos que hace que la mayoría de las preadolescentes estén más preocupadas por su apariencia física, lo cual es propio de esta edad. Esta situación hace que se les culpe de estar "provocando a los hombres" y de que sean violentadas sexualmente.

Niños y adolescentes varones: la violencia sexual contra niños y adolescentes varones es un problema grave que suele ocurrir y no se denuncia por:

- Sentimiento de vergüenza,
- Sentimiento de culpa
- Miedo a que no le crean.
- Los prejuicios sobre la sexualidad masculina.



Niñas, niños y adolescentes con discapacidad: la violencia sexual contra este grupo ocurre con una frecuencia casi cuatro veces mayor que los que no tienen discapacidad.

Por lo general, estas niñas, niños y adolescentes precisan de más ayuda en la higiene y en el cuidado físico. Esto aumenta el riesgo de violencia sexual, porque al tener varios cuidadores hay un mayor acceso a su cuerpo, y si no se les ha enseñado no podrán diferenciar entre extraños y conocidos, y entre contactos físicos permitidos y los no permitidos.



A continuación, vamos a conocer algunos **riesgos** que hacen que las niñas, niños y adolescentes sean vulnerables a ser víctimas de violencia sexual.

ALGUNOS RIESGOS

1. Muchas familias viven en condiciones económicas de pobreza y tienen viviendas con un solo cuarto en donde duermen, cocinan y comen. Estas condiciones hacen que las niñas, niños, niñas o adolescentes duerman en la misma cama con personas adultas, elevando el riesgo de violencia sexual.
2. La cultura machista hace que los adultos creen que tienen el derecho y el poder sobre las niñas, niños y adolescentes, lo que aumenta el riesgo de que sean víctimas de violencia sexual.



Llegado este momento podemos preguntar a las y los participantes:

¿Qué otras situaciones hacen que las niñas, niños o adolescentes de nuestras comunidades puedan ser víctimas de violencia sexual?

Después de aclarar las dudas sobre el tema. Se sugiere realizar la siguiente actividad

ACTIVIDAD: HISTORIA DE VIDA

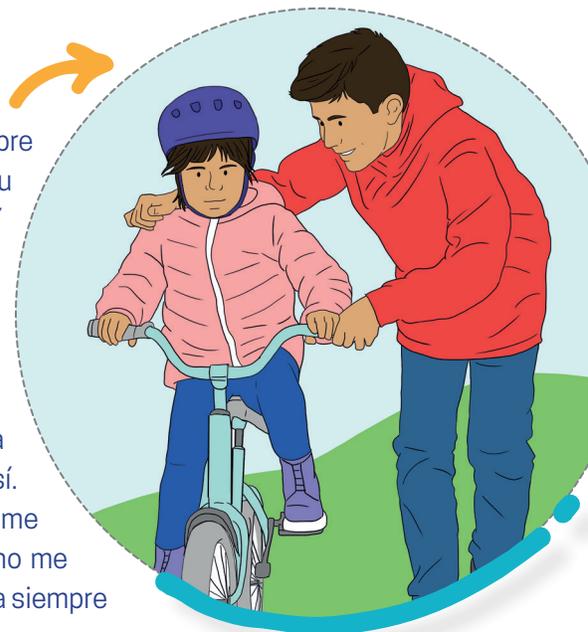
1. Leemos la siguiente historia

“...Yo recuerdo que mi hermano jugaba conmigo, siempre estaba más dedicado a mí y me llevaba a pasear en su bicicleta, a mí me gustaba porque me cargaba y así comenzó a tocarme, me besaba en la boca. Todo mundo pensaba que me trataba bien, porque yo siempre estaba cerca de él y me llevaba a todas partes.

Él me abusaba y me decía que me tenía que gustar lo que me hacía, porque él me quería. Me preguntaba ¿“me quieres, me quieres?” Y yo siempre le decía que sí. Cuando fui creciendo yo no le decía a nadie de lo que me pasaba, porque no tenía a quien decírselo. Mi mamá no me hubiera creído nunca, porque él era su hijo preferido, ella siempre decía que él era el mejor de todos nosotros.

Cuando la agresión terminó tampoco pude hablar, porque ya era una adolescente y él un hombre mayor, quién iba a creer en mí, además que siempre vieron que yo andaba “bien” con él. Nunca me amenazó, nunca me pegó; yo solo entendía; con una mirada con una señal, ya sabía lo que quería decirme, siempre fue así.

Sarita fue agredida sexualmente, por su hermano, desde que ella tenía 3 años y su hermano 28 años¹³.



¹³ Historia extraída de “Historias que no son cuentos” elaborado por Movimiento contra el abuso sexual. Nicaragua.

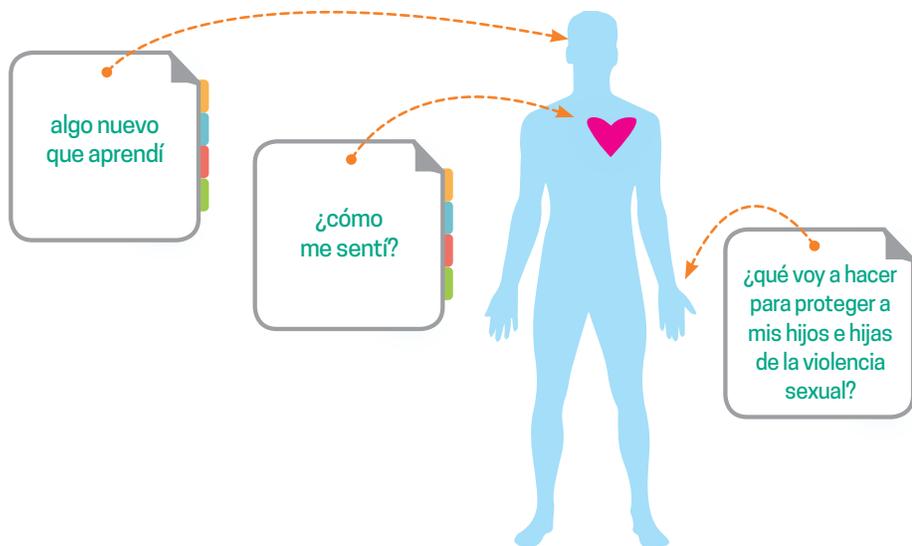


2. Seguidamente, haremos las siguientes preguntas a las y los participantes.
 - a. ¿Qué sintieron al escuchar esta historia?
 - b. ¿Qué piensan sobre cómo actuó el hermano?
 - c. ¿Ocurren situaciones similares a lo que le sucedió a Sarita en la comunidad?
3. Se escribe en el papelógrafo las opiniones de las y los participantes.
4. Realizamos una reflexión final.



PASO 4. Evaluación del taller

1. Pegamos una figura humana en la pared.
2. Entregamos a cada participante 4 tarjetas.
3. En la primera tarjeta escriben **"algo nuevo que aprendí"** y se pega cerca de la cabeza.
4. En la segunda tarjeta escriben **"¿cómo me sentí?"** y se pega cerca del corazón.
5. En la tercera tarjeta escriben **"¿qué voy a hacer para proteger a mis hijos e hijas de la violencia sexual?"** y se pega en la mano.



PASO 5. Nos despedimos

1. Agradecemos la participación de las personas y se acuerda la fecha y hora del próximo taller.
2. Se escriben los acuerdos en un papelógrafo y se pega en un lugar donde todos lo puedan ver.



TEMA

4.

¿CUÁLES SON LAS SEÑALES PARA
PODER DETECTAR CUÁNDO UNA NIÑA,
NIÑO O ADOLESCENTE ESTÁ SIENDO
VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL?





¡VAMOS MUY BIEN!

Es hora de iniciar con el **TEMA 4**

¿CUÁLES CON LAS SEÑALES PARA PODER DETECTAR CUÁNDO UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE CORRE EL RIESGO O ESTÁ SIENDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL?

Es importante que papás, mamás y cuidadores conozcan las señales de alarma, para detectar y actuar rápidamente.

Podemos identificar estas señales a través del relato, las marcas físicas y el comportamiento de las niñas, niños y adolescentes.

Participantes:	12 personas máximo.	
Tiempo sugerido por taller:	1 hora y media.	
Número de talleres sugeridos:	1 taller	
Objetivo:	Dar a conocer las señales de alarma que permite identificar si una niña, niño o adolescente está en riesgo de ser víctima de violencia sexual y cómo actuar para protegerlo.	
Recomendación	Este taller se recomienda realizarlo con el apoyo de una enfermera del centro de salud, comadrona, maestro, técnico de la OMPNA, u otro que tenga conocimiento del tema.	



PASO 1. Bienvenida y recordando el taller anterior

Damos la bienvenida a cada uno de las y los participantes. Se comparte con el grupo, el objetivo del taller.

● ACTIVIDAD: LAS LANCHAS

1. Solicitamos a las y los participantes que caminen en el salón.
2. Mientras caminan les decimos:
 - a. “Estamos en un barco en alta mar. Se acerca una tormenta”.
 - b. “Para salvarnos debemos formar un grupo de 4 personas”.
 - c. Se continúa contando la historia y se vuelve a solicitar que formen un grupo de 3, 8 y así sucesivamente.
3. Conformados los grupos, les solicitamos que hablen acerca de lo hablado en el taller pasado.
4. Terminado el tiempo, un representante de cada grupo compartirá a todos lo que se habló en el grupo.
5. Al finalizar, haremos un resumen del taller pasado.



PASO 2. ¿Qué sabemos del tema?

A continuación, se sugieren algunas preguntas que nos pueden ayudar a iniciar un diálogo con las y los participantes y conocer qué saben del tema (de ser necesario recomendamos traducir y adaptar al contexto local).

1. Sugerimos hacer las siguientes preguntas a las y los participantes:
 - a. ¿Cómo se comportan las niñas, niños o adolescentes que son víctimas de violencia sexual?
 - b. ¿Quiénes pueden detectar si una niña, niño o adolescente es víctima de violencia sexual?
2. Vamos a escribir en el papelógrafo las ideas que vayan diciendo las y los participantes.
3. Al finalizar, haremos un resumen de lo dicho por todos.



PASO 3. Profundizando en el tema

En este momento del taller daremos a conocer a las y los participantes las **señales de alarma para poder detectar cuándo una niña, niño o adolescente está siendo víctima de violencia sexual.**

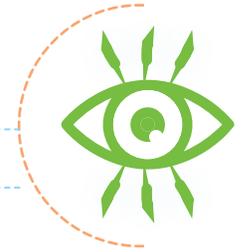


SEÑALES DE ALARMA PARA PODER DETECTAR CUÁNDO UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE ESTÁ SIENDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL

Una de las principales tareas de las mamás, papás y cuidadores es estar atento cuando observa marcas de golpes, heridas en el cuerpo de sus hijas e hijos; o bien cambios repentinos de comportamiento, bajo rendimiento escolar, tristeza, miedo, etc. Éstas pueden ser algunas "señales" que nos pueden alertar que algo no está bien.



ACTIVIDAD: HOJA DE OBSERVACIÓN



Fecha:

Lugar:

Instrucciones:

A continuación, se enlista algunas “señales de alarma” más frecuentes en niñas, niños y adolescentes que están siendo víctimas de violencia sexual.

Lee con atención cada una de las señales y marca con una “X” en la columna de **SI/NO**, dependiendo si identificas en tu hija/hijo algunas de estas señales.

Señales físicas (Son las más fáciles de identificar, porque las podemos observar)

SI NO Observación

Dolor o comezón en el pene o vagina.

Dolor para caminar, sentarse u orinar.

Constantes infecciones urinarias o vaginales.

Embarazo en niñas y adolescentes.

Sangre en el recto o en la vagina.

En los bebés manchas de sangre en los pañales o moretones sin explicación.

Casi no comen o al contrario comen mucho.

Descuido en el cuidado de su cuerpo (no se baña, no se peina, etc.)

Ropa interior rota, manchada o con sangre.

No puede dormir o tienen pesadillas

Hace pipi o popo en la ropa o en la cama, durante el día, la noche o en ambos momentos.

Señales conductuales

Cambios drásticos en su comportamiento.

Conductas sexuales poco comunes o precoces como, por ejemplo: masturbación que se caracteriza por estarse tocando sus órganos genitales de forma constante, y curiosidad sexual excesiva.

Sus conocimientos de la sexualidad son inapropiados para su edad.

Irritabilidad, ataques de ira, llanto repentino.

Señales emocionales

Sentimientos de tristeza y desesperanza.

Sentimiento de culpa. Sienten que de alguna manera lo provocaron o lo merecen.

Sentimiento de vergüenza. Sienten ganas de ocultarse.

Ejerce violencia contra sí mismo como: cortarse diferentes partes del cuerpo.



	SI	NO	Observación
Intentos de suicidio o ideas suicidas, especialmente en las adolescentes.			
Se sienten de menos.			
Miedo a estar sola o a la oscuridad.			
Miedo de que nadie les crea.			
Miedo a las posibles amenazas de su familia si cuentan lo que les sucede.			
Sensación de no poder respirar.			
Señales cognitivas			
Bajo rendimiento escolar o pierde el grado.			
Repetir los grados escolares.			
No quiere ir a la escuela y la abandona.			
Dificultad para poner atención, memorizar y estar concentrado.			
Desmotivación para realizar sus tareas.			
Señales sociales			
No respeta límites ni las normas.			
Desconfía de las personas.			
Quiere estar siempre solo y no quiere relacionarse con nadie.			
No se relaciona del mismo modo con las demás niñas, niños y adolescentes y si lo hace es de manera tímida o agresiva, si son niñas tienden a evitar a los niños.			
Casi no le gusta hablar, siente vergüenza de lo que pasó o de lo que está viviendo.			
No quiere que lo toquen.			
Rechazo a personas adultas con quienes antes no solía tener problemas.			
Se va de la casa, generalmente las adolescentes.			

Todas éstas son señales que como mamás, papás y cuidadores necesitamos estar atentos, para saber qué está pasando con nuestra hija o hijo. Todas son formas de pedir ayuda que utilizan las niñas, niños o adolescentes cuando no pueden expresar con palabras por lo que están pasando.

Todas las madres, padres, cuidadores y líderes comunitarios, además de conocer las "señales de alerta", debemos actuar rápidamente para proteger a las niñas, niños y adolescentes y evitar que sean víctimas de violencia sexual, y cuando haya ocurrido evitar que vuelva a suceder. Por ejemplo, podemos decirles a nuestros hijos o hijas que "nadie puede tocarlos en sus partes íntimas y que, si algo extraño les sucede, deben contarlo inmediatamente para protegerlos de cualquier riesgo de violencia sexual".



Después de haber aclarado las dudas de las y los participantes sobre el tema. Sugerimos realizar la siguiente actividad:

ACTIVIDAD: LA HISTORIA DE FELIPE

1. Solicitamos a las y los participantes que formen los mismos grupos que se hicieron con la “Actividad de Las lanchas”.
2. A cada grupo les entregamos impresa la “Historia de Felipe”, para leerla en grupo.

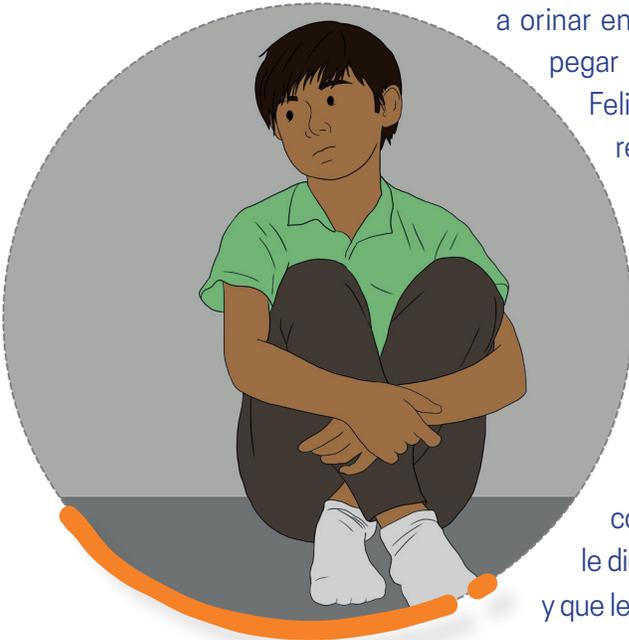


LA HISTORIA DE FELIPE



Felipe tiene 7 años...la madre está preocupada porque se ha comenzado a orinar en la cama cada vez más seguido... le ha comenzado a pegar y le dice que ya está grande para estarse orinando... Felipe ya no juega con los niños de su barrio y no sale al recreo en la escuela como antes.

La maestra trató de conversar con él...y él sólo llora y le pide que no lo castigue, por lo cual la maestra le ha comenzado a poner más atención y llama a la madre para conversar sobre lo que sucede... La madre tiene una nueva pareja desde hace dos años con el cual Felipe tenía una buena relación... desde hace un tiempo Felipe evita hablar con él... no quiere acompañarlo a salir, cosa que antes hacían frecuentemente... la madre lo reta y le dice que debe salir con él porque ahora él es como su papá y que le debe obedecer...”



3. Seguidamente, les haremos las siguientes preguntas para que cada grupo las responda.
 - a. ¿Qué le podrá estar sucediendo a Felipe?
 - b. ¿Qué señales de alarma se pueden identificar en esta historia?
 - c. ¿Qué harían ustedes en esta situación?
4. Al finalizar, un representante del grupo compartirá lo que el grupo estuvo discutiendo.
5. Se sugiere escribir en un papelógrafo las ideas que vayan diciendo.
6. Al finalizar, realizamos un resumen de las opiniones de las y los participantes.



PASO 4. Evaluación del taller

ACTIVIDAD: LA PECERA

1. Se dibuja un círculo grande en el suelo y dentro se coloca peces (papel) que tendrán una pregunta.
 - a. ¿Qué le pareció la actividad?
 - b. ¿Qué aprendió en el taller?
 - c. ¿Cómo se sintió?
2. Se forman parejas y a cada una se le hará entrega de una caña de pescar (varita con hilo y gancho para poder pescar).
3. Para pescar no tienen que meterse en el círculo ni pueden tomar los peces con las manos.
4. Cuando todas las parejas tengan su pez, leerán en voz alta la pregunta y la responderán.
5. Los demás participantes también pueden dar su opinión.



PASO 5. Nos despedimos

1. Agradecemos la participación de las personas y se acuerda la fecha y hora del próximo taller.
2. Se anotan los acuerdos en un papelógrafo y se pega en un lugar donde todos lo puedan ver.



TEMA

5. ¿CÓMO PODEMOS PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?





¡VAMOS AVANZANDO!

Es hora de iniciar con el **TEMA 5**

"¿CÓMO PODEMOS PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?"

Las madres, padres y cuidadores son las personas más cercanas a sus hijos e hijas; y pueden detectar si éstos se encuentran en peligro y actuar rápidamente para protegerles.

"Toda forma de violencia contra la niñez es prevenible"
(Pinheiro, 2006)

Participantes:	12 personas máximo.	
Tiempo sugerido por taller:	1 hora y media.	
Número de talleres sugeridos:	1 taller	
Objetivo:	Promover una actitud de protección para prevenir que las niñas, niños y adolescentes sean víctimas de violencia sexual.	



PASO 1. Bienvenida y recordando el taller anterior

Damos la bienvenida a cada uno de las y los participantes. Se comparte con el grupo, el objetivo del taller y se sugiere realizar la siguiente actividad:

● ACTIVIDAD: “LA LUZ DE LA DIGNIDAD”



1. Se forman dos grupos. Se colocarán en fila frente a frente.
2. A cada grupo les entregamos una vela encendida. Cada vela representará una niña, niño o adolescente, por lo que el grupo debe poner un nombre a su vela.
Nota: desde el inicio se aclara que no es una actividad religiosa o ritual.
3. Les diremos que al escuchar un aplauso, la primera persona de cada grupo pasará la vela encendida al compañero de la par, y así sucesivamente, cuidando que no se apague la llama. Si se llegará apagar la vela, no se puede volver a encender.
4. Gana el grupo que haga llegar la vela encendida hasta el último integrante.
5. Luego les haremos las siguientes preguntas
 - a. ¿Lograron mantener la vela encendida?
 - b. ¿Qué hicieron para evitar que la vela no se apagara?
 - c. ¿Por qué se les apagó la vela?
 - d. ¿Qué podemos hacer para que una niña, niño o adolescente no sea víctima de violencia sexual?
6. Finalmente, hacemos la reflexión de que todos somos responsables de la protección de las niñas, niños y adolescentes, tanto dentro de la familia como en la comunidad.



PASO 2. ¿Qué sabemos del tema?

A continuación, se sugieren algunas preguntas que nos pueden ayudar a iniciar un diálogo con las y los participantes y conocer qué saben del tema (de ser necesario recomendamos traducir y adaptar al contexto local).

1. Se sugiere realizar las siguientes preguntas generadoras:
 - a. ¿Las mamás, papás y cuidadores les dan consejos a sus hijas e hijos sobre cómo protegerse de la violencia sexual?
 - b. ¿Saben cómo puede evitar la violencia sexual contra sus hijos e hijas?
 - c. ¿Qué pueden hacer en su familia para prevenir la violencia sexual contra sus hijas e hijos?

2. Se sugiere escribir en el papelógrafo las ideas de las y los participantes.
3. Al finalizar, haremos un resumen de las opiniones recibidas.



PASO 3. Profundizando en el tema

En este momento del taller daremos a conocer a las y los participantes **¿Cómo podemos prevenir la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes?**



COMO MADRES, PADRES Y CUIDADORES PODEMOS HACER ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACCIONES:

1. Dar confianza y mantener constante comunicación. Cuando las niñas, niños o adolescentes se sienten escuchados y comprendidos, se sienten en la libertad de expresar sus sentimientos, emociones, preocupaciones o necesidades.
2. Podemos enseñar a las niñas y niños a construir su "círculo de protección" es decir, a identificar a todas aquellas personas que lo pueden proteger de algún peligro, puede ser alguien de la familia, escuela, iglesia, etc.
3. Es importante enseñarles a las niñas y los niños desde muy pequeños, los nombres de las partes del cuerpo. Darles a conocer que sus genitales son partes privadas y especiales que nadie debe de ver ni tocar.
4. Podemos enseñarles a decir "NO", si alguien intenta tocarlos, besarlos o enseñarles partes de su cuerpo, y contarle al adulto más cercano en quien confió.
5. Aconsejar a las niñas y los niños que nunca deben irse con una persona extraña, que les pida ayuda o porque les va a regalar un juguete, caramelos, chocolates, etc. Debemos enseñarles que no todos los extraños quieren hacerles daño, ni todas las personas conocidas o de confianza son seguras.





6. Demostrar a las niñas y niños que estamos en la mejor disposición de apoyarlos en cualquier momento. Que sepan que pueden acudir con mamá, papá, o la persona a la que más confianza le tenga pase lo que pase.
7. Es importante estar atentos a los cambios de comportamientos de nuestras hijas e hijos y buscar ayuda cuando sea necesario.
8. Mostrar un interés verdadero por conocer a los amigos, amigas y personas con quienes las niñas y los niños suelen pasar parte de su tiempo.
9. Asegurarnos de dejar a las niñas o los niños bajo el cuidado y protección de una persona de mucha confianza, en caso tengamos que ausentarnos de casa. Pero siempre es necesario que mantengamos constante comunicación con la persona que los cuida para preguntar cómo están, hablar con nuestras hijas e hijos para saber cómo se sienten y detectar cualquier señal de peligro.
10. Estar atentos es importante para identificar cuando las niñas y los niños están en riesgo de ser víctimas de violencia sexual y actuar de manera inmediata para evitar que suceda.
11. Es importante que nos formemos en Educación Integral en Sexualidad, para poder hablar abiertamente con las niñas y los niños acerca de cómo van cambiando sus cuerpos, su manera de ser, sobre la violencia sexual y las maneras de protegerse.
12. Comprender y respetar la manera de ser de cada niña y niño.
13. Aprender a utilizar la tecnología, para poder orientar a las niñas y los niños sobre los peligros de las redes sociales y enseñarles a cómo protegerse.
14. Establecer límite de tiempo de uso de tecnología.

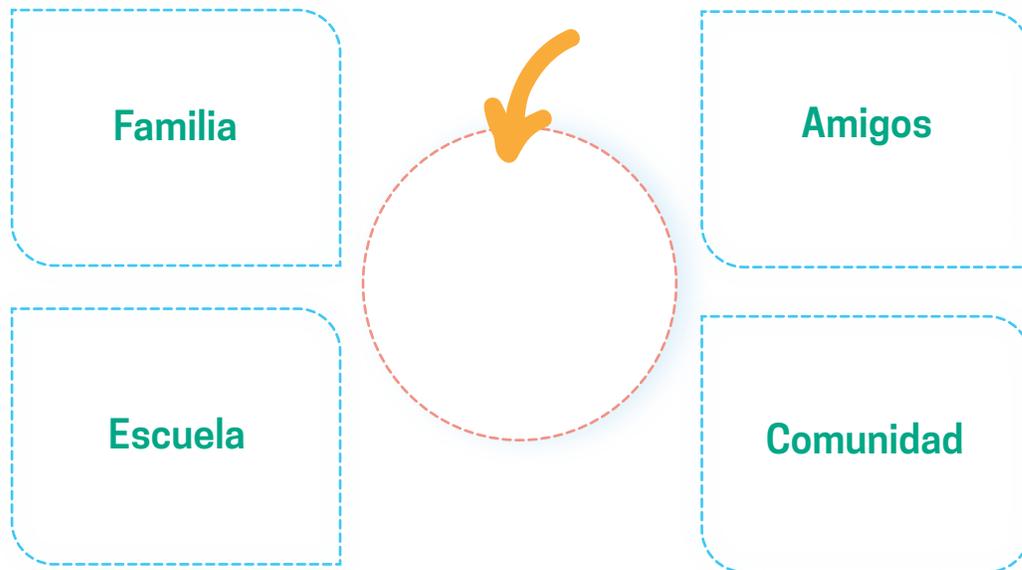
Al final de esta guía, encontraremos un anexo que contiene sugerencias de actividades que podemos realizar con las niñas y los niños, de acuerdo con su edad y así promover su autocuidado.

A continuación, sugerimos una actividad, a manera de ejemplo, para que mamás, papás y cuidadores, puedan realizarla con las niñas y los niños.



ACTIVIDAD: CÍRCULO DE PROTECCIÓN

1. A cada participante le entregaremos una hoja en blanco dividido en cuatro.
2. Les indicamos que en el centro de la hoja dibujará a una niña o niño.



3. Se solicita que se reúnan con su hija, hijo, nieta, nieto, sobrina, sobrino y realicen las siguientes acciones:
 - a. Pedirle dibuje una persona en quien confían en su familia o en la escuela.
 - b. Indicarle que escriba el nombre de esa persona en quien confían y los hace sentirse bien en la familia, escuela y comunidad, o el nombre de algún amigo o amiga.
4. Seguidamente le pueden preguntar: ¿qué más aprecias en estas personas?
5. Luego cada papá, mamá o cuidador le dirá: "estas personas son tu círculo de protección a quienes puedes acudir cuando te sientas en peligro".



PASO 4. Evaluación del taller

ACTIVIDAD: “ASÍ NOS SENTIMOS”

1. Entregamos una hoja a cada participante.
2. Les pedimos que pongan una carita triste 😞 para las respuestas que sean “NO”, alegre 😊 para tus respuestas que sean “SI”, y sin cara cuando “No sabes”.



¿Cómo te sentiste en el taller?

¿Pudiste decir todo lo que pensabas?

¿Entendiste todo lo que dijeron?

¿Te gustaron las actividades que se hicieron?

¿Cómo viste la participación de las otras personas?



PASO 5. Nos despedimos

ACTIVIDAD: "YO ENSEÑO A CUIDAR"



1. Dividimos al grupo en dos.
2. Entregamos a cada grupo un juego de tarjetas para reflexionar sobre el tema..

Hay una edad en que las niñas y niños se cuidan solos.

Cuando hay algún problema en casa hay que explicarles a las niñas y niños lo que sucede con palabras que puedan comprender.

A las niñas y niños hay que decirles siempre que los adultos están para cuidarlos y protegerlos.

Cuando las niñas y niños preguntan lo hacen solo para molestar a los adultos.

Cuando una niña o niño se mete en problemas hay que dejarlo solo para que aprenda.

3. Cada grupo reflexionará sobre el contenido de las tarjetas y dirá "Si" está de acuerdo o "No" con lo que dice, y explicará por qué.
4. Reunimos a los dos grupos y preguntamos si alguien quiere compartir lo que hablaron.
5. Agradecemos la participación de las personas y se acuerda la fecha y hora del próximo taller.
6. Escribimos los acuerdos en un papelógrafo y se pega en un lugar donde todos lo puedan ver.



TEMA

6.

¿QUÉ HACER EN CASO UNA NIÑA,
NIÑO O ADOLESCENTE ES VÍCTIMA
DE VIOLENCIA SEXUAL?





¡SEGUIMOS COMPROMETIDOS CON LA PROTECCIÓN!

Es hora de iniciar con el **TEMA 6**

"¿QUÉ HACER EN CASO UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE HA SIDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL?"

Aquí explicaremos a las mamás, papás y cuidadores qué hacer y cómo actuar cuando sus hijas e hijos han sido víctimas de violencia sexual.

Participantes:	12 personas máximo.	
Tiempo sugerido por taller:	1 hora y media.	
Número de talleres sugeridos:	1 taller	
Objetivo:	Orientar a las mamás, papás y cuidadores sobre lo que deben hacer cuando su hija o hijo es víctima de violencia sexual.	
Recomendación:	Este taller se recomienda realizarlo con el apoyo de una enfermera del centro de salud, comadrona, maestro o técnico de la OMPNA.	

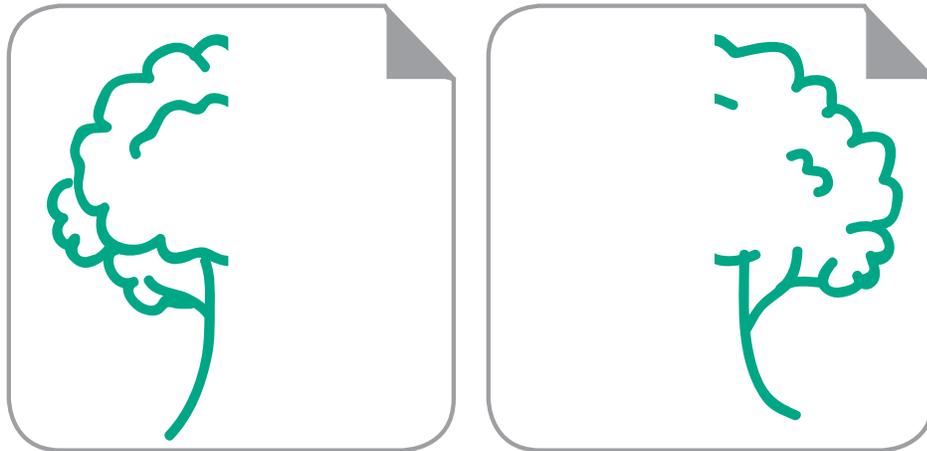


PASO 1. Bienvenida y recordando el taller anterior

Damos la bienvenida a cada uno de las y los participantes. Se comparte con el grupo el objetivo del taller. A continuación, se sugiere realizar la siguiente actividad:

● ACTIVIDAD: “ENCONTRANDO LA PAREJA”

1. A cada participante le damos una tarjeta que tiene un dibujo a la mitad, por ejemplo, un árbol.



2. Se les indica que tienen que buscar a la persona que tiene la otra mitad del dibujo.
3. Cuando encuentren a su pareja, se les solicitará que recuerden lo que se habló en el taller pasado
4. Al finalizar, haremos un resumen de lo visto en el taller anterior.



PASO 2. ¿Qué sabemos del tema?

● ACTIVIDAD: HISTORIA DE PAULA

1. Dividimos al grupo en dos.
2. A cada grupo le entregamos la historia de Paula para que la lean.





HISTORIA DE PAULA

Paula tiene 13 años, sus padres están separados desde hace dos años. El motivo de la separación fue que el padre en una borrachera trató de golpear a la madre y a Paula. La madre hizo la denuncia y fue sacado de la casa con una medida judicial. El padre desde ese momento ha intentado ver a Paula ya sea en el colegio a la salida de clases o siguiéndola camino a la casa. Paula le ha comentado esto a la madre y ésta le ha dicho que no lo tome en cuenta.

El padre solicita el derecho de visitas en el Tribunal y se lo conceden los fines de semana. En una de esas vistas que consistían en un paseo de unas tres horas, Paula llega llorando y le cuenta a su mamá que su papá la llevó a un lugar oscuro cerca de la casa y que estaba medio borracho e intentó tocarla, como ella se resistió él le pegó y le dijo que no se lo dijera a nadie...la madre grita desesperada y le cuenta a la abuela que vive con ellas lo ocurrido. La abuela reta a Paula y le pega por haberse ido con su padre pese a todas las advertencias que le habían hecho a ella de que su padre era malo...Paula llora asustada...la madre le dice que no le contarán a nadie más lo ocurrido.



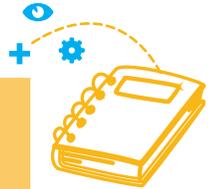
3. Seguidamente cada grupo responde las siguientes preguntas.
 - a. ¿Qué piensan de la historia de Paula?
 - b. ¿Qué harían la mayoría de las madres y padres en el lugar de la mamá de Paula?
 - c. ¿Saben qué hacer si su hija o hijo es víctima de violencia sexual?
 - d. ¿Estarían dispuestos a denunciar ante las autoridades un caso de violencia sexual?
 - e. ¿Saben dónde se puede denunciar un caso de violencia sexual?
4. Al finalizar, cada uno de los grupos da a conocer sus respuestas.
5. Seguidamente, hacemos una reflexión a partir de los aportes de las y los participantes.



PASO 3. Profundizando en el tema

En este momento del taller daremos a conocer a las y los participantes **¿Qué hacer en caso una niña, niño o adolescentes es víctima de violencia sexual?**

Es importante que el siguiente texto se lea y se explique detalladamente, para dejar las cosas en claro con las y los participantes.



¿QUÉ HACER EN CASO UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTES HA SIDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL?

Cuando una niña, niño o adolescente cuenta a mamá, papá, cuidador o un adulto en quien confía, que ha sido víctima de violencia sexual; esta persona debe mantener la calma, porque para ellos es una situación difícil y dolorosa de contar. Es importante mantener una actitud de serenidad a pesar de la angustia, la rabia, el miedo y cuantas emociones genere esta revelación.

Es importante escuchar con atención lo que la niña, niño o adolescente tienen que decir. Validar sus sentimientos, para que pueda expresar lo que le hizo sentir incómoda o incómodo.

Se debe evitar hacer miradas, gestos y preguntas que le haga sentir culpable como, por ejemplo: **¿por qué te dejaste? o ¿por qué no me dijiste antes?** El “por qué” es una palabra que hace sentir a la víctima responsable y culpable de lo ocurrido. Se le debe explicar a la niña, niño y adolescente que no tiene la culpa.

Por ningún motivo debe ponerse en duda lo que la niña o niño está diciendo, ni hacer que cuente una y otra vez lo sucedido para evitar volver abrir la herida; más bien hacerle saber y sentir que cuentan con ellos para protegerle. Se debe estar en la disposición de responder o aclarar cualquier duda que tenga la niña, niño o adolescente de lo que le está sucediendo.

En estos casos, se debe procurar que la víctima tenga acceso a servicios de salud y atención psicológica, para que pueda sentirse mejor física y emocionalmente, ya que la violencia sexual es una experiencia traumática que deja heridas profundas en la vida de la víctima, y en la de su familia. Por eso es importante que la mamá y/o papá reciban atención psicológica, para que puedan expresar lo que piensan y sienten sobre lo sucedido; tranquilizarlos y orientarlos para que el sentimiento de culpa o de enojo no se oriente hacia la niña o niño.



SI LA VIOLACIÓN SEXUAL ACABA DE SUCEDER

Se debe acudir inmediatamente al puesto o centro de salud más cercano, preferentemente dentro de las primeras **72 horas de ocurrido el hecho**.

El puesto o centro de salud, dependiendo del caso, puede solicitar apoyo a un hospital para que se le proporcione a la víctima un kit de emergencia, el cual contiene medicamentos para evitar infecciones de transmisión sexual y anticonceptivos de emergencia.

Se recomienda que la víctima no se bañe ni lave sus partes íntimas, y que no deseche sus prendas ya que todas ellas podrán servir como evidencia.

Se debe procurar que la víctima y su familia tenga acceso a atención psicológica.

¿QUÉ HACER CUANDO LA VIOLACIÓN SEXUAL HA SUCEDIDO MESES ATRÁS?

Después, de seis meses de sucedido el hecho, también se puede acudir al Centro de Atención Permanente – CAP- u hospital, ya que es habitual que la niña, niño o adolescente tarde un tiempo en contar lo sucedido, para que reciba atención psicológica y médica.

El tratamiento psicológico se puede ofrecer sin importar el tiempo transcurrido de la violencia sexual.

IMPORTANTE:

En estos casos, las autoridades comunitarias o personas de la comunidad no tienen la facultad de solucionar o mediar problemáticas relacionadas con violencia sexual. Pero lo que sí pueden hacer, es detectar y derivar el caso a los servicios psicosociales que ofrecen las instituciones, que tienen presencia en el municipio.



En este momento del taller podemos dar a conocer la
“Ruta comunitaria de derivación de niñez y adolescencia víctima de violencia sexual”

Comunidad

Detección del caso



Papás, mamás, cuidadores,
autoridades indígenas, comadrona,
maestras, cocode, o cualquier vecino
de la comunidad.

DERIVACIÓN
DEL CASO

Municipio

Centro o puesto de salud



También se debe hacer la denuncia del hecho ante las autoridades competentes como la **PNC o Juzgado de Paz**.

Esto se hace con la finalidad que el juez dicte medidas de protección para que el agresor no se acerque nuevamente a la niña, niño o adolescente; y a la vez inicien la investigación del caso y se procese al agresor/a para que no vuelva a violentar a más niñas, niños o adolescentes.

SABÍAS QUE...

- a.** Cualquier persona que tenga conocimiento de un hecho delictivo puede denunciar, incluyendo a la niña, niño o adolescente. Se puede denunciar cualquier día y hora.

PNC: 110

MP: 24119191

PDH: 24241717



Después de haber aclarado las dudas de las y los participantes sobre los temas vistos. Sugerimos realizar la siguiente actividad:

NOTA: Para realizar la actividad. Debemos contar con un directorio con el nombre de las instituciones que brindan servicios psicosociales en el municipio y departamento, así como de las instituciones donde se puede hacer la denuncia, con atención las 24 horas. Por ejemplo:

Directorio municipal/departamental para protección de las niñas, niños y adolescentes de tu comunidad			
Nombre de la institución	Servicio que presta	Teléfono	Dirección
Centro de salud	Atención psicológica y médica		

También podríamos solicitar a las instituciones del municipio que nos den material informativo para entregar a la comunidad como: carteles, afiches, trífolios, audios informativos, entre otros.

ACTIVIDAD: "CONOZCAMOS A QUIÉN ACUDIR Y A QUIÉN LLAMAR"

1. Presentar a los participantes la información de las instituciones que tienen presencia en el municipio y departamento y que servicios de atención prestan a niñez y adolescencia víctima de violencia sexual.
2. Pegar la información en un lugar visible en la comunidad.





PASO 4. Evaluación del taller

ACTIVIDAD: “LOS LENTES DE COLOR”

1. Todas las personas se colocan en círculo.
2. Distribuimos los 4 lentes entre los participantes (previamente elaborados con cartulinas de colores).
3. Mientras suena la música, los lentes deben ir pasando de persona en persona: cada uno se los pone y luego se los quita para dárselo a la persona que está a su derecha.
4. Al detenerse la música, la persona que tenga en sus manos los lentes responderá la pregunta, según sea el color de su lente:

Lentes rojos: opinan que nuevas ideas aprendieron en el taller.

Lentes verdes: indican en qué institución se puede hacer la denuncia de casos de violencia sexual.

Lentes azules: indican qué pueden hacer cuándo una niña, niño o adolescente ha sido víctima de violencia sexual

Lentes amarillos: comparten cómo se sintieron durante el taller.



PASO 5. Nos despedimos

ACTIVIDAD: “LA SIEMBRA”

Con esta actividad de cierre, se pretende simbólicamente comprometer a las y los participantes a sembrar las semillas para la protección de la niñez y adolescencia.

1. Les solicitamos a los participantes colocarse en círculo.





2. Les solicitamos que busquen algún objeto que represente para ellos una semilla.
3. Les pedimos que piensen en silencio que esperan cosechar, al sembrar la semilla de la protección en su familia y comunidad.
4. Damos un espacio para que las y los participantes puedan decir lo que van a cosechar.
5. Agradecemos la participación de todos y nos damos un aplauso.



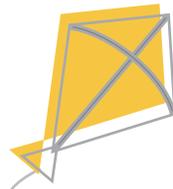
FELICITACIONES

Ahora todos y todas tenemos los conocimientos y herramientas necesarias para prevenir la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación Equipo Maíz. (2001). El ABC de género. Salvador.
2. Bermúdez, A.; García, G.; Gómez, A. y Ochaíta, D. (2014). La sexualidad y la educación en la mujer: historias de vida de dos generaciones. Guatemala: Ministerio de Educación.
3. CLADEM. (2010) Educación sexual: Sistematización sobre educación de la sexualidad en América Latina. Perú: Educación.
4. CID Gallup y Unicef (2019). resultados del “Estudio de Normas Sociales, Conocimientos, Actitudes y Prácticas en Alta Verapaz sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes (PLANEA) 2018-2022 y la Prevención de la Violencia Sexual” Guatemala.
5. Cienza, Matute, J, y Gamero, H. (2019). Resultados del Diagnóstico de normas sociales con adultos, sobre los derechos de la niñez; estudio CAP en niñas, niños y adolescentes sobre formas de autoprotección contra la violencia. Guatemala.
6. Comité de los Derechos del Niño (2011). Observación General No. 13. Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia.
7. Congreso de la Republica de Guatemala (2009). Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas Decreto No. 9-2009.
8. FLACSO-Guatemala (2019). Vidas silenciadas. Una tragedia de la que no se habla. Vinculación entre suicidio y embarazo en mujeres adolescentes (2009-2019). Guatemala.
9. Gobierno Regional Quinta Región Valparaiso, Paicabi y Gobierno de Chile (2002). Guía básica de prevención del abuso sexual infantil. Chile
10. Secretaria de Bienestar Social (2021). Grupo focal con profesionales. Guatemala.
11. Grupo de trabajo Interinstitucional sobre explotación sexual de niñas, niños y adolescentes (2016). Orientaciones terminológicas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación y el abuso sexual. Luxemburgo.
12. Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil -FAPMI-(2010). Cuadernos de Bienestar y Protección Infantil. Mitos y prejuicios sobre maltrato infantil. España.
13. Instituto Nacional de Estadística -INE- (2019). Estadísticas de Violencia en contra de la Mujer 2018. Decreto 22-2008 y Decreto 9-2009. Guatemala.
14. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2016). Protocolo de atención a víctimas/sobrevivientes de violencia sexual. Guatemala.

- 
15. Movimiento contra el abuso sexual MCAS Nicaragua (2015). Historias que no son cuentos. Yo te creo...hablemos para prevenir el abuso sexual, aprendamos a escuchar. Nicaragua.
 16. Papalia, Olds y Feldman (2006) Desarrollo Humano, Novena Edición, México: McGraw-Hill.
 17. Pinheiro, S. (2006). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños Ginebra.
 18. PPF/WHR y Promundo (2017) Estado de la paternidad: América Latina y el Caribe 2017. Nueva York: IPPF/RHO, Washington, D.C.: Promundo-US.
 19. Secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y Refugio de la Niñez (2020). Guía interactiva en materia de violencia sexual, explotación y trata de personas. Guatemala.
 20. Unicef (s.f.). Con las medidas de autocuidado puedo prevenir el abuso sexual. Nicaragua.
 21. Unicef y OMS (2007). Versión amigable del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los niños. Ginebra.
 22. Unicef (2012). La seguridad de los niños en línea. Retos y Estrategias mundiales. Italia.
 23. Unicef y Universidad Rafael Landívar (2013). Mitos acerca del incesto y abuso sexual que tienen los estudiantes de las licenciaturas en Psicología y Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar. Guatemala: Serviprensa.
 24. Unicef (2017). Cómo prevenir el abuso sexual contra nuestros hijos e hijas. Guía para padres y madres de familia. Nicaragua.
 25. Unicef (2019) Estudio sobre Comportamientos individuales y sociales sobre derechos de la niñez y formas de autoprotección contra la violencia en la niñez y adolescencia. Guatemala.
 26. UNICEF, Fundación Sobrevivientes y Secretaria contra la Violencia sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- (2020). Módulo teórico. Curso sobre Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes. Guatemala.
 27. Unicef (2020). ¿Qué conocen y hacen las familias para prevenir la violencia contra las niñas, niños y adolescentes? Texto de apoyo para discutir resultados de línea base con Redes y Comités Comunitarios del Sistema de Protección. Guatemala.
 28. Unidad de la Niñez y Adolescencia del Organismo Judicial (s.f.). Delitos y faltas cometidos contra los niños, niñas y adolescentes. Guatemala.
 29. Unidad de la Niñez y Adolescencia del Organismo Judicial (s.f.). Prevención del abuso sexual a los niños, niñas y adolescentes. Guatemala.



ANEXO I.

Cuadro de reconocimiento de emociones

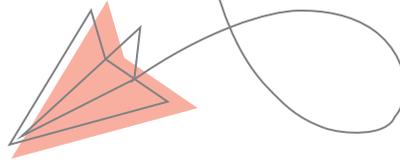
¿Cómo me siento?

La mayoría de los sentimientos caen en cuatro categorías básicas, estas son: alegría, tristeza, enojo y miedo. Algunas de las palabras que expresan sentimientos relacionado en esas categorías son:

 Alegría	 Tristeza	 Enojo	 Miedo
Animado	Abrumado	Disgustado	Agobiado
Agradecido	Angustiado	Enojado	Alarmado
Complacido	Apenado	Exasperado	Angustiado
Confiado	Avergonzado	Frustrado	Ansioso
Confortado	Arrepentido	Furioso	Atemorizado
Conmovido	Deprimido	Impresionado	Aterrado
Contento	Desanimado	Irritado	Asustado
Despreocupado	Desesperado	Incómodo	Cohibido
Divertido	Desilusionado	Insatisfecho	Confundido
Emocionado	Desmoralizado	Molesto	Desesperado
Entusiasmado	Distante		Desorientado
Esperanzado	Frustrado		Inquieto
Eufórico	Infeliz		Inseguro
Fascinado	Solo		Intranquilo
Feliz	Triste		Mortificado
Gozoso	Vacío		Preocupado
Ilusionado			Temeroso
Impresionado			Tenso
Jubiloso			
Maravillado			
Orgullosa			
Pleno			
Reconfortado			
Relajado			
Satisfecho			
Sorprendido			
Seguro			
Tierno			
Tranquilo			

Fuente: Tabla adaptada de Goleman, 1995.

ANEXO 2. Ciberherramientas



- La página web **"MeConectoSinClavos"**: dirigida a niños, niñas, adolescentes, madres, padres de familia y cuidadores, contiene recursos digitales y material para informar sobre los peligros del ciberespacio. Puedes consultar en el siguiente link:

Enlace para sitio web: <https://meconectosinclavos.net.gt/>

Enlace para chatbot: <https://www.tidio.com/talk/xq7xycncoaabqsv1rdca1trrdzpxy6>



- La aplicación para Android de **Me Conecto Sin Clavos** nos informa acerca de los ciberdelitos más peligrosos del internet por medio de videos, juegos de pregunta-respuesta y otros contenidos



- El chat para adolescentes **"Tu Amig@ SVET"** es una línea de consulta para adolescentes (hasta los 17 años) para responder a las dudas relacionadas a los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Para utilizar el servicio de consejería, los y las adolescentes deben enviar la palabra **"AMIGA"** al número de WhatsApp (502) **34245130** o por Facebook Messenger a **@UReportGuatemala**. El servicio de **"Tu Amig@ SVET"** está disponible de **Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hrs.**

Enlace WhatsApp: <https://wa.link/xepyys>

Enlace Facebook Messenger: <http://m.me/ureportguatemala?ref=amiga>





ANEXO 3.

Actividades para prevenir la violencia sexual para desarrollar con niñas, niños y adolescentes de acuerdo con su etapa de desarrollo



PRIMERA INFANCIA (0 a 6 años)

Cuidado personal

- A través del juego enseñar las partes de su cuerpo y llamarlas por su nombre (sus órganos genitales, sus nalgas, pecho, su espalda, su pancita y su boca).
- Enseñar hábitos de higiene y cuidado de su cuerpo.
- Realizar ejercicios que les permita relacionarse con su cuerpo. Que sientan cada parte de éste, para que sean conscientes del mismo e identifiquen la necesidad de cuidarlo.
- Responder de manera clara y concreta las preguntas que haga sobre su cuerpo.
- Fortalecer la autoestima de la niña y niño y se reconozcan como seres especiales y únicos a quienes se les ama tal y como son.

Autoprotección

- Enseñar a la niña y niño, a través del juego a distinguir entre los secretos buenos y secretos malos (como tocar el cuerpo a escondidas).
- Hay que explicar que, aunque la mayoría de los adultos son buenos, no siempre es así; y a veces, hay personas conocidas, o desconocidas, miembros de la familia y amigos, que pueden querer hacer caricias malas.
- Hay que explicar que no deben aceptar regalos ni favores de desconocidos.
- Hay que explicar que no se debe abrir puertas a extraños, ni irse a las casas de esas personas, ni salir a pasear con ellos sin el permiso de los padres, madres o cuidadores.
- Enseñarle a identificar personas de confianza a quienes puede acudir en caso de estar en peligro.
- Enseñarle que nadie debe tocar su cuerpo y que debe decir NO cuando una persona quiera tocarlo.
- Enseñarle que debe contar a su mamá, papá o cuidador, cuando una persona le quiera tocar su cuerpo con caricias que para la niña o el niño le hacen sentir mal o incómodo.



ETAPA ESCOLAR (7 A 12 AÑOS)

Cuidado personal

- Realizar ejercicios que les permita relacionarse con su cuerpo. Que sientan cada parte de éste, para que sean conscientes del mismo e identifiquen la necesidad de cuidarlo.
- Enseñarle los derechos que tiene sobre su cuerpo, como el respeto de nuestro cuerpo, el derecho a la privacidad y que nadie tiene derecho a tocarlo.
- Responder de manera clara y concreta las preguntas que haga sobre temas de sexualidad.
- Dialogar con la niña y niño sobre su cuerpo y como se va desarrollando a medida que va creciendo.

Autoprotección

- Explicarle qué es la violencia sexual de acuerdo con su edad.
- Enseñarle a identificar lugares de riesgo dentro de la escuela, comunidad o vecindario que pueden ser de riesgo para su seguridad.
- Enseñarle que nadie debe tocar su cuerpo y a decir NO cuando intenten hacerlo.
- Enseñarle a diferenciar los tipos de caricias. Las caricias buenas que le hacen sentir bien; las caricias malas le hacen sentir mal. Por ejemplo: Está bien dar la mano, pero no está bien que alguien le toque los genitales o que la niña o el niño toque los genitales de otra persona.
- Explicarle que hay secretos buenos y secretos malos. Los secretos buenos son de cosas buenas, agradables, como los regalos, las sorpresas; y los secretos malos son de cosas que le hacen daño: tocar el cuerpo a escondidas.
- Explicar que no se deben aceptar regalos ni favores de desconocidos.
- Advertir que no se debe abrir la puerta a extraños, ni irse a las casas de esas personas, ni salir a pasear con ellos sin el permiso de los padres, madres o cuidadores.
- Orientar a las niñas y niños que no están obligados a obedecer a una persona adulta y/o familiar cuando quiere violentarlo sexualmente.
- Enseñarles cómo encontrar ayuda, es decir dónde pueden acudir en caso de amenaza.
- Darles a conocer cuáles son las instituciones que pueden apoyarlo en la comunidad, el municipio y en el departamento para denunciar los hechos de violencia.



ETAPA DE LA ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS)

Cuidado personal

- Dialogar con los adolescentes sobre los cambios físicos, especialmente sexuales, que están ocurriendo en su cuerpo.
- Enseñarle los derechos que tiene sobre su cuerpo, como el derecho a la privacidad, a su integridad y exigir el respeto por su cuerpo.
- Responder de manera clara y concreta las preguntas que haga sobre temas de sexualidad.
- Dialogar sobre la prevención de embarazo y enfermedades de transmisión sexual y VIH.
- Educar a los adolescentes varones para que no se dejen influenciar por sus amigos o personas adultas que los presionen para iniciar su vida sexual.
- Enseñarle a identificar las situaciones de amenaza personal (lugares de riesgo dentro de la escuela, comunidad o vecindario).
- Brindarles información acerca de la violencia sexual, el no tener información de ese tema los pone en riesgo.
- Indicarles qué hacer o a dónde ir en caso de una violación sexual hacia su persona o alguien cercano.
- Darle seguridad para que no ceda a una relación sexual con su novio por el chantaje de la prueba de amor

Autoprotección

- Fortalecer la autoestima de la y él adolescente. Estimular que se conozcan y reconozcan como seres especiales.
- Orientar a las y los adolescentes que no están obligados a obedecer a una persona adulta y/o familiar cuando quiere abusar sexualmente.
- Enseñarles a establecer relaciones de respeto a través de desarrollar habilidades de comunicación abierta y directa que privilegie el autocuidado y la confianza en la toma de decisiones, poniendo en práctica los límites en las relaciones con maestros, tíos y otras figuras de autoridad en las que se confía tanto en la familia como en la escuela y la comunidad.
- Enseñarles a navegar de forma segura a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), explicarles riesgos y el uso adecuado y seguro de la privacidad en internet y sobre lo que se comparte en ella.
- Orientar que no den el número del celular a cualquier persona, porque puede comenzar a seducirle, enviarle un chat obsceno o insinuante
- No aceptar a cualquier amigo en el Facebook, como medida de autoprotección, en los perfiles y cuentas deben saber a quién agregar como amigo.
- Darles a conocer que deben evitar encontrarse personalmente con personas desconocidas, evitando así ser víctima de engaños.
- Informar que cuando usan redes sociales deben tener claro que toda información



ETAPA DE LA ADOLESCENCIA (13 A 17 AÑOS)

Cuidado personal

Autoprotección

que publiquen ya sea en Facebook, Twitter, Instagram, Youtube o WhatsApp, Tiktok, Onlyfans y Snapchat, puede ser vista por personas desconocidas que pueden utilizarla para hacerles daño.

- Enseñarles cómo encontrar ayuda y apoyo, es decir dónde pueden acudir en caso sean violentados sexualmente.
- Darles a conocer cuáles son las instituciones que pueden apoyarlo en la comunidad, el municipio y en el departamento para denunciar los hechos de violencia.
- Darles a conocer los programas que proporcionan las distintas instituciones como las rutas de acompañamiento en casos de violencia sexual.

Generar entornos protectores para la niñez y adolescencia en Guatemala, tomando en consideración su edad, madurez, género, cultura e idioma, es una responsabilidad de todas y todos. Más información:



PROTECCIÓN CONTRA LOS MALOS TRATOS

Es obligación del Estado proteger a las niñas, niños y adolescentes de todas las formas de malos tratos perpetradas por padres, madres o cualquiera otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto.

Artículo 19

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Puedes reproducir total o parcialmente este documento con el propósito de difundirlo o ponerlo en práctica, solo se requiere citar la fuente.



#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA